

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Falta de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula por parte del Director del Nivel Primario del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula
(Tesis de Licenciatura)

Sergio Arturo Pacheco Marroquín

Chiquimula, mayo 2012



Falta de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula por parte del Director del Nivel Primario del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula
(Tesis de Licenciatura)

Sergio Arturo Pacheco Marroquín (Estudiante)
Licda. Angélica María Perdomo Oliva (Asesora)
Licda. Gladys Janette Dominguez Solbrik (Revisora)

Chiquimula, mayo 2012

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Leonel Sandoval Carpio
Coordinador Regional Oriente

Licda. Claudia Melina Sagastume de Vásquez
Coordinadora Técnica Administrativa
Sede Chiquimula.



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

**DICTAMEN APROBACIÓN
TESIS**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ASUNTO: Nombre Sergio Arturo
Pacheco Marroquín**

Estudiante de la **Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa**
de esta Facultad solicita autorización
para realizar su Tesis para completar
requisitos de graduación

DICTAMEN No.014/2011 DE FECHA 22/08/2011.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar Tesis está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante Sergio Arturo Pacheco Marroquín, recibe la aprobación para realizar su Tesis.

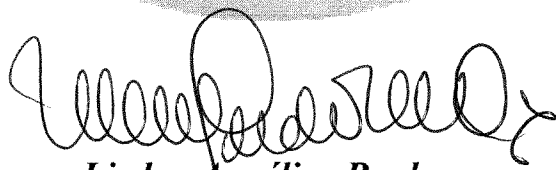

M.A. José Ramírez Bolaños Rivera
Decano

C.c. archivo
Mc



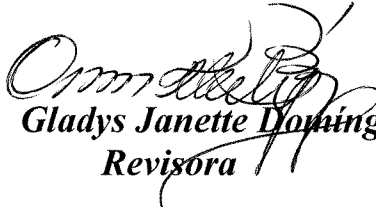
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de enero del dos mil doce.-----

*En virtud de que la Tesis con el tema: Falta de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula por parte del Director del Nivel Primario del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula, presentada por el estudiante: **PACHECO MARROQUÍN SERGIO ARTURO** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Licda. Angélica Perdomo
Asesora

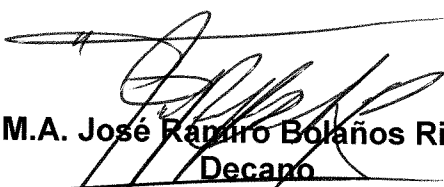
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de febrero del dos mil doce.-----

*En virtud de que la Tesis con el tema: Falta de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula por parte del Director del Nivel Primario del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula, presentada por el estudiante: **PACHECO MARROQUÍN SERGIO ARTURO** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Licda. Gladys Janette Domínguez
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los tres días del mes de marzo de dos mil doce.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema: Falta de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula por parte del Director del Nivel Primario del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula, presentado por el estudiante **PACHECO MARROQUÍN SERGIO ARTURO** previo a optar grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final del tesis.*


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Acto Que Dedico

- A DIOS: Por ser el guía de mi vida.
- A MI ESPOSA: Raquel Escobar de Pacheco. Por su confianza y apoyo para culminar este momento especial en mi vida, con mucho amor.
- A MIS HIJOS: Hilda, Ligia, Linda y Sergio. Con amor especial.
- A MI NIETA: Danielita. Regalo de Dios que alegra mi vida.
- A MIS SOBRINOS: Maco y Lourdes. Gracias por hacerme sentir una persona importante en sus vidas.
- A MIS YERNOS: Carlos Figueroa y Juan Pablo Salvatierra. Agradecimiento por su apoyo.
- A MIS CUÑADOS: Israel, Alba, Rebeca y Zulema. Con mucho cariño.
- A LAS FAMILIAS: Rossell Marroquín, Lemus Quezada, Calderón Ortíz, López Morales. Con especial cariño.
- A LOS DIRECTORES: Profa. Edna, Mirna y Nieves. Por el apoyo brindado en sus escuelas.
- AL LICENCIADO: Miguel Ángel Velásquez Reyes. Agradecimiento por su apoyo en la preparación académica en mi carrera universitaria.
- A MI ASESORA Y REVISORA: Licda. Angélica María Perdomo Oliva y Licda. Gladys Janette Domínguez Solbrik. Agradecimientos por sus consejos y asesoría profesional en la culminación de mi carrera universitaria.
- A MIS COMPAÑERAS DE TRABAJO: Heidi Javier y Astrid Casasola. Agradecimiento infinito por su apoyo y confianza.
- A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO: Fernando Rodolfo, José Ángel, María Elena, Vilma Suseth, Edgar Benedicto, por los momentos agradables compartidos.
- A LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA: Por darme la oportunidad de realizarme como profesional.

Contenido

Resumen Ejecutivo	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco Conceptual	
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del Problema	1
1.3 Antecedentes	2
1.4 Justificación	3
1.5 Importancia del Trabajo	3
1.6 Delimitación del Trabajo	4
1.6.1 Alcances	4
1.6.2 Límites	4
Capítulo 2	
Marco Teórico	
2.1 Definición de educación	5
2.2 Calidad Educativa	6
2.3 Monitoreo	7
2.4 Acompañamiento Pedagógico	7
2.5 Derecho a la Educación	8
2.5.1 Educación	8
2.5.2 Fines de la educación	8
2.5.3 Libertad de educación y asistencia económica estatal	8
2.5.4 Educación obligatoria	9
2.6 Disposiciones Fundamentales	9
2.7 Los Directores	10
2.7.1 La Dirección Autocrática	12
2.7.2 La Dirección Laissez Faire	12
2.7.3 La Dirección Democrática	12

2.8	El Director	14
2.8.1	Importancia del director	14
2.8.2	Los Requisitos de la conducción	15
2.9	Funciones del Director	17
2.9.1	Función Administrativa	17
2.9.2	Función Social	17
2.9.3	Función Pedagógica	17
2.9.4	Función de Relaciones Humanas	17
2.9.5	Función de Renovación	18
2.10	Acción del Director	19
2.10.1	La intimidación no orienta, desorienta	20
2.11	La escuela y la sociedad	23
Capítulo 3		
Marco Metodológico		
3.1	Objetivo General	24
3.2	Objetivos Específicos	24
3.2.1	Elaborar un manual pedagógico de monitoreo y acompañamiento en el aula	24
3.2.2	Proponer una planificación específica para la socialización y actualización del manual	24
3.3	Objetivos Operativos	24
3.3.1	Diseñar instrumentos que faciliten al Director Escolar los procesos de observación y acompañamiento pedagógico en el aula	24
3.3.2	Elaborar un cronograma con fechas y horas de las visitas al aula por el director	24
3.4	Variables	24
3.4.1	Variable Independiente	
	Proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico	24
3.4.2	Variable Dependiente	
	Calidad en la entrega educativa en el aula	24

3.5	Indicadores	25
3.6	Instrumentos de Campo	25
3.7	Sujetos	25
3.8	Recursos	25
3.8.1	Humanos	25
3.8.2	Materiales	26
3.8.3	Institucionales	26
3.8.4	Financieros	26
3.9	Análisis	26
Capítulo 4		
Marco Operativo		
4.1	Plan General de Actividades	27
4.2	Obtención de datos	27
4.3	Presentación de los datos	29
4.3.1	Resultados Obtenidos	29
4.4	Análisis e Interpretación	37
4.5	Recursos y Costos	39
4.5.1	Humanos	39
4.5.2	Materiales	39
4.5.3	Institucionales	39
4.5.4	Financiero	39
Capítulo 5		
Propuesta		
5.1	Primer Desafío	40
5.2	Segundo Desafío	40
5.3	Tercer Desafío	40
5.4	Elaboración de la propuesta de solución	41
5.5	Entrega técnica de la propuesta de la solución	41
	Conclusiones	42

Recomendaciones	43
Referencias Bibliográficas	44
Anexos	45
Anexo 1 Plan General del Diagnóstico	
Anexo 2 Plan de Actividades	
Anexo 3 Solicitudes	
Anexo 4 Encuestas	
Anexo 5 Manual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula	
Anexo 6 Evidencias	

Resumen Ejecutivo

Esta Tesis de investigación, se realizó en las escuelas del nivel primario de las aldeas: Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote, del Distrito 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula enfocado a ¿Cómo incide que el director de la escuela primaria, no efectúe funciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?

La Tesis consta de diagnóstico, marco conceptual, marco teórico, marco metodológico, marco operativo y una propuesta de solución que fue elaborada, la que fue presentada a las autoridades de las tres escuelas en donde se aplicó para mejorar la metodología de los docentes en el aula, y así brindar una educación con calidad a los niños y niñas.

En el Diagnóstico se da a conocer todo el historial de las tres escuelas, desde su fundación hasta la actualidad.

El Marco Conceptual contiene el planteamiento del problema, los antecedentes del mismo, la justificación, importancia del trabajo de investigación, incluyendo los alcances y límites.

Seguidamente, el Marco Teórico, presenta las definiciones relacionadas sobre el tema de monitoreo en el ámbito educativo, las funciones administrativas, sociales, pedagógicas, las relaciones humanas como también las características de Directores Autocráticos, Director Laissez Faire y el Director Democrático.

También, incluye el Marco Metodológico donde están formulados el objetivo general, los objetivos específicos, objetivos operativos, la variable, los indicadores, los instrumentos de campo, los sujetos, recursos humanos, materiales, financieros, institucionales y el análisis.

El Marco Operativo consta de un plan de actividades, la obtención de datos, las encuestas aplicadas a directores, docentes, estudiantes y padres de familia. La presentación de los datos obtenidos se realiza por medio de gráficas y su respectiva interpretación; posteriormente, se describe el análisis de resultados, los recursos y costos. Finalmente se presenta la Propuesta, conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

La Propuesta, es la solución presentada a las autoridades de las escuelas para ser desarrollada en las mismas con la finalidad de mejorar la calidad educativa, haciendo una reforma en el aula. La importancia del manual es contar con estrategias y herramientas de solución, que permitan a los directores organizar, controlar, planificar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Introducción

En la presente Tesis, el problema principal lo constituyó la falta del cumplimiento de la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de tres escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote del distrito 20-06-015, del municipio de Olopa, del departamento Chiquimula.

Los directores son la parte más importante, en los centros educativos, por esa razón deben de convertirse en un acompañante pedagógico para ayudar, coordinar, dirigir y controlar que el proceso educativo sea de mejor calidad en la entrega educativa en el aula.

Esto implica hacer cambios en la conceptualización y en el ejercicio de la función de los directores de escuelas, considerando modelos educativos que favorezcan un liderazgo pedagógico y participativo que potencie líderes dinámicos capaces de implementar prácticas educativas innovadoras, que incorporen un perfil más profesional con la realidad actual.

Los desafíos que actualmente enfrentan los centros educativos, en especial aquellos que se encuentran en el abandono por la pobreza, requieren de directores que además de administrar los recursos deben organizar las prácticas que promuevan en la comunidad educativa el interés, la participación y el compromiso para la construcción de una nueva escuela activa para los niños y niñas con el fin de mejorar los aprendizajes, dando propuestas innovadoras dirigidas hacia el desarrollo económico social de las comunidades.

Los objetivos planteados se enfocan a la elaboración de un manual de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula, que se conviertan en una herramienta de apoyo a los Directores Escolares. Además proponer un cronograma con fechas y horas de las visitas al aula para orientar a los docentes sobre metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Tema

Falta de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula por parte del Director del Nivel Primario del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.

1.2 Planteamiento del Problema

¿Cómo incide que el director de la escuela del Nivel Primario, no cumpla con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?

En la región centroamericana se han desarrollado importantes avances que responden al desafío de la mejora de la calidad educativa, sin embargo hay grandes retos que se afrontan.

El plan para el programa educativo tiene como principio, el apoyo al proceso de integración centroamericana en materia educativa, planteando como objetivo fundamental mejorar la calidad de la educación, con énfasis en el desarrollo profesional docente, principalmente a través del apoyo a las instituciones regionales y nacionales con la definición de políticas educativas y planes de educación, esto se debe desarrollar en siete países (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana). Dentro del ámbito de la gestión y dirección escolar, los países de Costa Rica y Guatemala han implementado una estrategia educativa de formación profesional.

El Ministerio de Educación ha capacitado a directores del departamento de Chiquimula, llamando a este proyecto Formador de Formadores, donde el director es orientado para ser un líder de su escuela y un acompañante pedagógico en el aula. A nivel local algunos directores recibieron esta capacitación, aún así no ponen en práctica en sus escuelas la orientación recibida.

El monitoreo puede utilizarse como un recurso de la labor del director que consiste en el encuentro amistoso del director y los maestros en el aula o fuera de ella. El monitoreo,

es la realización de observaciones de parte del director y los maestros, para mejorar las relaciones entre todos los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las observaciones del monitoreo se presentarán posteriormente para el intercambio de ideas, sugerencias, y planes de acción didáctica.

El monitoreo en el aula no debe efectuarse bajo presión porque indispone al maestro, creando tensiones en la relación entre el director y el maestro, lo cual dificulta la aceptación de la labor del director por parte de los maestros. Es necesario que integremos esfuerzos entre maestros, directores y comunidad en general, que conjuntamente se establezca un proceso de gestión, con el fin de brindar una educación con calidad y pertinencia.

El director, dentro del contexto de la escuela con aulas multigrado, facilita la adopción de un modelo de acompañamiento pedagógico, centrado en el desarrollo de innovaciones en el aula, en el cual se muestran los logros de los indicadores de calidad y los procesos de trabajo desarrollados a través de los criterios metodológicos.

El problema del monitoreo y acompañamiento pedagógico se detectó a través de la observación con visitas a las escuelas, EORM Agua Blanca, EORM Roblarcito y EORM Tuticopote, con entrevistas a los maestros quienes manifestaron que los directores nunca hacían visitas o monitoreo en las aulas, mucho menos un acompañamiento de apoyo para fortalecer la enseñanza aprendizaje.

1.3 Antecedentes

Se han realizado esfuerzos por mejorar este campo de la educación en Guatemala, como por ejemplo la Agencia Española de Cooperación Internacional por medio de la Embajada de España en nuestro país con orientaciones y capacitaciones para directores del nivel primario con el nombre de “Formador de Formadores” para que los directores puedan hacer una mejor función administrativa en su escuela. La Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos de América –USAID-, también se ha introducido en este aspecto del monitoreo y acompañamiento pedagógico dando orientación y capacitación con un Diplomado en Liderazgo Educativo, específicamente haciendo reforma educativa en el aula.

La presente investigación pretende apoyar el fortalecimiento, acompañamiento pedagógico, que pueda servir de guía y modelo a los directores de las escuelas seleccionadas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito, EORM Aldea Tuticopote del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, obteniendo así mejores resultados en la calidad de educación de sus escuelas.

1.4 Justificación

El problema planteado como estudio de investigación infiere que los directores de las escuelas primarias no cumplen con la función de monitoreo y de acompañamiento pedagógico en el aula. Este es y ha sido el problema que tienen diferentes establecimientos educativos en el nivel primaria, esto representa que el director desconoce como están las aulas, los escritorios, la infraestructura del establecimiento donde se imparten las clases a los estudiantes de la escuela.

Además, el director no conoce las técnicas, metodología y libros que usa el docente, ni la planificación diaria del mismo por no tener un control de monitoreo o sea visitas planificadas al aula del maestro, con lo que podría planificar orientaciones para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Esto implica proveer cambios en la conceptualización y en el ejercicio de la función de los directores de la escuela, considerando modelos educativos que favorezcan un liderazgo pedagógico y participativo, que sean líderes dinámicos, capaces de implementar prácticas educativas innovadoras, y que incorporen un papel más profesional, acorde a la realidad actual. Para lograrlo se elaboró un manual con aspectos técnicos y metodológicos que el director pueda usar en su escuela y le ayude en el monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula, mejorando con esto la calidad de la educación por medio de una planificación del currículo en el aula.

1.5 Importancia del Trabajo

El presente trabajo de investigación, ¿Cómo incide que el director de la escuela del nivel primario, no cumple, con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula? Será muy importante para los directores, ya que constituye un problema en las

escuelas, por la razón que algunas veces son nuevos o cuentan con grado, lo cual dificulta esta tarea vital de la educación, ya que el contacto con los docentes en el aula, ayudará a poder planificar las orientaciones y capacitaciones necesarias en el proceso enseñanza-aprendizaje, formando equipos de trabajo, donde el director es líder que maneja y conoce toda la situación de la escuela, dando sugerencias, ideas, solicitando la ayuda de todos y todas las partes involucradas en la educación de los estudiantes.

Este trabajo no es una investigación nueva, ya que existen otras, realizadas por la Cooperación Española por medio de la embajada de España y la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos de América –USAID- a través de la Embajada de Estados Unidos, acreditados en Guatemala. Sin embargo este manual es una herramienta técnica, administrativa elaborada para apoyar a los directores de las escuelas del nivel primaria, y facilitando las visitas al aula y dar un acompañamiento pedagógico acorde a la realidad del medio en donde actualmente laboran los docentes y proveer una mejor enseñanza-aprendizaje a los estudiantes, quienes son el eje principal en materia educativa.

1.6 Delimitación del Trabajo

1.6.1 Alcances

Este trabajo de investigación, se realizó en tres escuelas del área rural del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula las cuales fueron: EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito, EORM Aldea Tuticopote, por lo que se espera que la propuesta planteada tenga incidencia positiva, en centros educativos con características similares del nivel municipal, departamental y nacional especialmente.

1.6.2 Límites

La investigación se llevará a cabo en los meses de agosto a octubre del 2011. Se enfoca en las tres escuelas mencionadas anteriormente, por el tiempo que es corto y no se puede hacer un estudio en la totalidad de escuelas que tiene el distrito No. 20-06-015.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Definición de educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concientización cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concientización alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

En el caso de los estudiantes, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

Dentro del campo de la educación, otro aspecto clave es la evaluación, que presenta los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación contribuye a mejorar la educación y, en cierta forma, nunca se termina, ya que cada actividad que realiza un individuo es sometida a análisis para determinar si consiguió lo buscado. (Michael O. (2009) La voz del aprendizaje liberal. Katz Editores).

2.2 Calidad Educativa

El concepto de calidad educativa es relativamente reciente en la literatura pedagógica. A través de la historia, se han ido realizando mejoras en la educación, pero muchos de estos cambios han carecido de continuidad y han quedado sólo en propuestas, debido principalmente a las políticas educativas y a los diversos métodos utilizados para ellos. Estos cambios educativos no han buscado solamente cubrir criterios cuantitativos (número de alumnos beneficiados, mayor número de escuelas, etc.), sino también han considerado aspectos cualitativos que permitan ir mejorando los niveles de enseñanza y aprendizaje adaptándolos a las nuevas exigencias de la sociedad.

"Una educación será de calidad en la medida en que todos los elementos que intervienen en ella se orientan a la mejor consecución posible".

El esfuerzo por mejorar la calidad de la educación tiene como últimos destinatarios a los alumnos. Son ellos quienes, finalmente, han de verse beneficiados por el mejor funcionamiento de los centros docentes. Lo que se intenta conseguir es que los alumnos, todos los alumnos, y de acuerdo con sus posibilidades, aprendan más y mejor, aprendan a aprender por sí mismos, desarrollen el gusto por el estudio, el deseo de saber más, y alcancen progresivamente una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma" (Ministerio de Educación. (1994) Política Social y Deporte, Centro de publicaciones, p. 33.)

Por ello, entendemos calidad educativa como el proceso consensuado (por todos los miembros implicados) de construcción de objetivos para cada contexto y momento y como la trayectoria o tendencia que realizamos para conseguirlo. Es un proceso de construcción y/o fijación (por miembros de los distintos estamentos de la comunidad educativa) de objetivos educativos, no sólo referidos a los logros de los alumnos, sino también a cuestiones curriculares y organizativas, a la vida del centro y el camino que recorreremos para lograrlos. (Palacios S. (1996) Instituciones Educativas para la calidad total. Madrid. Editorial La Muralla).

2.3 Monitoreo

En su concepción más amplia, el monitoreo es una herramienta de gestión y de supervisión para controlar el avance de los proyectos, además un instrumento para observar y analizar, de manera regular, continua o periódica, los procesos establecidos programas o planes en ejecución, el cual proporciona información sistemática, uniforme y fiable, permitiendo comparar los resultados con lo que se planificó.

Su objetivo es identificar logros y problemas, determinar su importancia, analizar sus causas, y adoptar medidas pertinentes en forma inmediata.

La teoría de la planificación del desarrollo define el seguimiento o monitoreo como un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno. Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución.

Con un extendido consenso sobre la finalidad del monitoreo, como se define en el párrafo anterior, en la actualidad existen dos tendencias sobre el significado y el alcance de los sistemas de seguimiento o monitoreo. Una tendencia enfatiza la coincidencia entre lo planificado y lo ocurrido. La otra en el conocimiento que se deriva de las acciones de seguimiento. La primera tendencia descansa en una visión racional del proceso de planificación. De este modo se asume que dados ciertos insumos se obtendrán determinados resultados y efectos. (Recuperado: <http://www.definición.de/monitoreo>).

2.4 Acompañamiento Pedagógico

Es un proceso intencionado y orientado hacia el mejoramiento de la calidad educativa, teniendo como foco primordial el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes y se lleva a cabo en los sitios de trabajo, y no por fuera de los mismos. Por lo tanto, es un proceso concertado que exige a los participantes un conocimiento compartido sobre la situación o problemática que se va abordar y una organización rigurosa del tiempo en el

que se va a llevar a cabo, busca lograr el cambio de los patrones de conducta y de actuación de las personas comprometidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Parte de las necesidades de los establecimientos educativos, para fortalecer sus capacidades de gestión, el acompañar un establecimiento educativo significa ponerse al lado de sus directivos y docentes, que guían su destino día a día, escuchando sus necesidades e inquietudes, aportando miradas donde la escuela no puede ver, y compartiendo con ellos herramientas que los ayuden en su quehacer pedagógico e institucional. (MINEDUC (2009-2010) Las Misiones de Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico. Guatemala).

2.5 Derecho a la Educación

2.5.1 Educación

“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos” (Art. 71 Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala).

2.5.2 Fines de la educación

“La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos” (Art.72 Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala).

2.5.3 Libertad de educación y asistencia económica estatal

“La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado.

Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna” (Art.73 Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala).

2.5.4 Educación obligatoria

“Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita.

El estado proveerá y promoverá becas educativas.

La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.

El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar” (Art. 74 Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala).

2.6 Disposiciones Fundamentales

La presente ley regula la educación que imparten el Estado y las personas legalmente autorizadas.

Las disposiciones de esta ley son de orden público y de interés social. (Art. 1 Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. Ley de Educación Nacional. Guatemala).

La Educación es un proceso permanente de superación del ser humano en función social y que respeta la dignidad de la persona. Su fin es lograr el desarrollo integral del guatemalteco, dentro y fuera del sistema escolar. (Art. 2 Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. Ley de Educación Nacional. Guatemala).

El estado dirigirá, coordinará y supervisará la educación en el país, a efecto de que la acción educativa de las instituciones o agencias, nacionales o internacionales, estatales o privadas, esté encaminada a alcanzar los objetivos señalados en la presente ley; coordinará su acción educativa con las universidades del país, las cuales, en el campo de su competencia, se rigen por sus leyes especiales. (Art. 3 Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. Ley de Educación Nacional. Guatemala).

La educación primaria es obligatoria para todos los habitantes el país y será impartida por el estado en forma gratuita. (Art. 4 Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. Ley de Educación Nacional. Guatemala).

La educación es un derecho de todo guatemalteco que el Estado garantiza. La educación primaria se extenderá a todo el ámbito nacional, hasta lograr que sea beneficiadas todas las personas de cualquier edad, especialmente en el área rural. La educación estará sometida a un proceso permanente de evaluación y de reajuste conforme a las necesidades del desarrollo nacional, adecuando la organización y planificación a las necesidades de cada región. (Art. 6 Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. Ley de Educación Nacional. Guatemala).

El Estado garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, en tanto que es medio para fortalecer el sistema democrático, la nacionalidad y los valores culturales del país. (Art. 7 Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. Ley de Educación Nacional. Guatemala).

Es Estado dará a la educación prioridad en la asignación de recursos nacionales e incrementará sus fuentes de financiamiento para responder a las necesidades que plantea el proceso educativo. (Art. 10 Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. Ley de Educación Nacional. Guatemala).

2.7 Los Directores

El director de un establecimiento educativo es la persona que sirve de enlace entre las autoridades del ramo y la comunidad educativa; es un elemento catalizador de las relaciones entre los miembros de esa pequeña comunidad y de allí la importancia de su figura, de su papel y de su preparación.

Con esto se requiere decir que debe reunir una serie de características personales, profesionales y debe cumplir con responsabilidades designadas por sus superiores y con las que se refieren a sus relaciones con subalternos y miembros de la comunidad.

Todo grupo social necesita un dirigente para poder alcanzar los objetivos que le son comunes o satisfacer sus intereses y necesidades. El dirigente del grupo del grupo debe ser su líder, debe saber dirigir; por lo que la elección de un director debe ser una tarea bien meditada y debería recaer en personas con una verdadera vocación y trayectoria profesional reconocida, pues, como ya se explicó, deberá trabajar con otros profesionales (ayudándolos a superarse, orientándolos y estimulando su labor), con alumnos (supervisando sus tareas y tratando de mejorar las condiciones en que se desenvuelven) y con la comunidad, en donde debe verse proyectada la labor del establecimiento.

El grupo (en este caso de docentes) necesita un director que lleve a cabo los principios básicos de la administración: distribuya responsabilidades, divida el trabajo, coordine esfuerzos; por lo que es conveniente hacer una diferenciación con lo que es ser jefe, aunque en muchas ocasiones el director recibe este calificativo.

El director debe ser un líder, un individuo que logra la participación espontánea de los miembros de su comunidad educativa. El jefe dirige al grupo, pero no es su líder dirige por la autoridad que tiene el puesto que ocupa. Cuando el director es líder, represente un estímulo, una reacción positiva del grupo, productividad, interés y cooperación.

Entre las características que debe reunir un director, se encuentran: competencia técnica, habilidad para tratar con personas, capacidad de decisión, iniciativa aptitudes físicas y mentales, capacidad de liderazgo, originalidad, y otras.

Entre las responsabilidades que debe asumir se encuentran: la orientación académica, mejoramiento profesional, trabajo que se realiza en la oficina, control del edificio y su inventario, supervisión del trabajo docente.

La fundación más importante gira alrededor de la orientación académica, pero también debe participar en actividades que sean de proyección a la comunidad, mejoramiento de las instalaciones físicas, colaborar con el trabajo de las comisiones integradas por los profesores (como las de evaluación, disciplina), asesoría a los alumnos y finalmente

colaborar (por medio de la participación de otros profesionales o especialistas) en el mejoramiento y superación de los docentes y la labor que llevan a cabo.

De acuerdo a la relación que el director establezca con todas las personas de la comunidad educativa, se puede dar:

- a. Una dirección autocrática o dictatorial
- b. Una dirección laissez faire
- c. Una dirección democrática

2.7.1 La Dirección Autocrática

Se establece cuando el director es sólo “jefe”, no toma en cuenta a los subalternos y da órdenes para que se ejecuten sin objeción alguna, de la forma como se expresa, sin suspirar siquiera. En esta posición el director es una persona colérica, enojara, irritable, intransigente y egoísta; no comprende ni le interesa conocer otros puntos de vista o si lo que está ordenando que se haga es de interés para los demás.

2.7.2 La Dirección Laissez Faire

Es opuesta a la anterior; aquí el director deja hacer lo que quieran sus subalternos, porque: es mejor evitar problemas, así estarán contentos, sólo así hacen algo... pero en realidad lo que hace es huir de sus responsabilidades, esconder sus temores e inseguridades, su ignorancia.

Delega toda la responsabilidad en un auxiliar o un docente, porque sencillamente no sabe cómo organizar, distribuir el trabajo, no tiene ideas para hacer algo creativo, mejor, más interesante o arrollador.

2.7.3 La Dirección Democrática

Se logra cuando el director logra captar la atención, el interés, el deseo de participar de todos los miembros del personal del establecimiento. No se le escucha decir: hagan esto, valla allá, ordene aquí, ponga por allí, sino que sus frases son: por favor, debemos hacer esta visita en que podríamos colaborar.

El es parte del conjunto, una persona como él se suma al grupo, busca soluciones a la par de los otros, conversa, discute, propone, escucha y al momento de ejecutar algo, da el ejemplo.

Logra respaldar, cooperación, respeto, estimación, estímulo de sus compañeros de trabajo, porque él ha sido honesto, tolerante, permeable ante las sugerencias y observaciones de su personal.

El director es una persona muy importante en el establecimiento educativo, pero no la más importante en el proceso educativo que allí se da. Debe tener mucho cuidado, entonces, con sus actitudes, por ejemplo:

- ✓ Al delegar responsabilidades y trabajos, debe dejar a la persona encargada hacer y crear, no indicarle todo y cómo, porque entonces debería hacerlo él.
- ✓ Al encargarle tareas o trabajos a alguien debe darle también toda la autoridad para hacerlo y que asuma su responsabilidad.
- ✓ Cuando se organizan actividades o delegan funciones, debe dar toda la información respecto a éstas, porque de lo contrario ese esfuerzo se pierde, ya que no se llenarán los objetivos de esas tareas y las personas responsables se sentirán defraudadas.
- ✓ Cuando se discuta un asunto debe tener una mentalidad abierta, apertura a las sugerencias, cambios, opiniones diferentes u opuestas; no tiene que imponer su criterio y tirar a la basura las ideas de los demás.
- ✓ Si alguna de sus colegas del trabajo no puede resolver un problema particular, lo conveniente es platicarlo, sugerir algunas posibilidades de solución, pero que el colega le dé la solución que considere más aceptable.
- ✓ Algunos directores siempre eligen a determinadas personas para hacer ciertas actividades y cierran la oportunidad para que otros intenten hacerlo, experimenten o prueben si pueden hacerlo: “la Señora Mirnita” hace la decoración, “el Profe José será el maestro de ceremonias, y los niños de sexto año, los que deben actuar, porque son los más grandes y ya saben. ¿Qué pasa con los demás?”
- ✓ Se cree el mejor director, el mejor maestro, el que todo lo puede y los demás tienen mucho que aprender de él. Si algún profesor o trabajador sobresale en algún evento, si es felicitado por el supervisor, si los padres de familia hablan muy bien de él, si es reconocido por los estudiantes, es quien más se molesta e irrita, manifiesta indiferencia o egoísmo y valora muy poco el mérito de esas acciones.

- ✓ Finalmente, hay directores que lo son por el nombramiento que les dieron o el puesto que ocupan, pero las funciones las realiza otra persona; el director es de figura, pero la autoridad y la responsabilidad la tiene el otro. Ha adoptado una postura muy cómoda pero nada bueno dice de su persona; carece de la confianza de parte de sus subalternos y puede llegar a ser marginado de la actividad que se realiza en el establecimiento. (Administración Escolar II Editora Educativa, un esfuerzo guatemalteco por la excelencia educativa)

2.8 El Director

2.8.1 Importancia del Director

Todavía no ha sido destacada, como debería serlo, la importancia del director en la acción educativa de la escuela secundaria. La figura del director, desgraciadamente, preocupa muy poco a los responsables de la educación y a los estudiosos de la pedagogía.

El director, más que el cerebro, es el corazón de la escuela. Cuántas escuelas, luchando con dificultades de toda índole llegan, gracias a su director, a alcanzar expresión y sentido de conducción dentro de la comunidad. Y cuántas que disponen de todo para actuar, sólo arrastran una triste mediocridad, debido a los directores que tienen.

La función del director es muy compleja, considerando las partes interesadas en el proceso educativo: alumnos, padres, profesores y sociedad. El éxito o el fracaso, sin lugar a dudas, dependen en alto grado del director, de su preparación pedagógica, de la conciencia de los problemas educativos, de la confianza en la acción de la escuela y de la capacidad de conducción. Se deduce que las características fundamentales de un director deberían ser:

- a. Preparación pedagógica adecuada;
- b. Confianza en la acción de la educación;
- c. Confianza en la acción de la escuela;
- d. Capacidad de conducción.

Hasta hace muy poco, entre nosotros, prácticamente no había exigencia alguna para ejercer la función de director de escuela. Felizmente en la actualidad exigen ciertas condiciones para el ejercicio de esta importante tarea. Es imprescindible que el director de escuela tenga preparación pedagógica adecuada, basada en cursos especiales en los cuales sean tratados los problemas de la escuela primaria, media o superior.

Un director debe estar al día en lo que atañe a los problemas de educación referentes a todos los niveles de enseñanza porque representando una escuela, una unidad educacional, ella se articula prácticamente con todas las demás escuelas y sobre ella se reflejan, directa o indirectamente, todos aquellos problemas.

No se comprende a un director que no tenga confianza en la acción de la escuela. No aludimos a su escuela, en particular, pues ésta, por distintas circunstancias, podría fracasar. Nos referimos a la acción de la escuela en sentido general, como sinónimo de educación. Es falla grave no creer en su propia acción no sólo en educación sino también en cualquier otra actividad. Los alumnos advierten cuándo los profesores o directores no creen en la educación. Se dan cuenta que no serán llevados a ninguna parte y que todo esfuerzo es pérdida de tiempo. Pasan entonces, a esperar la finalización del curso como auténtica liberación para poder iniciar la construcción de su vida, que estuvo paralizada por aquellos que no creían en la educación.

Es pues, fundamental la creencia en la educación, por parte del director, a fin de dinamizar toda la escuela y darle un cuño de autenticidad.

2.8.2 Los Requisitos de la conducción

a. Conducción Egoísta

Las acciones son orientadas hacia la satisfacción de la voluntad o el capricho personal. Pone en evidencia la voluntad del propio individuo o proyecta su personalidad. En este caso los alumnos, los profesores, la familia, los ideales educativos, todo, es un peldaño, un vehículo para la satisfacción personal o la proyección social del propio director.

Esta conducción puede asumir también el aspecto de dominación, pasando a ser, entonces, un auténtico dictador que intenta sojuzgar y sofocar a todos. En este caso podríamos llamarla conducción dominadora. La raíz de ambas formas es la misma: el egoísmo.

b. Conducción Democrática

Esta forma de liderazgo, por el contrario, satisface las necesidades y aspiraciones de los alumnos, teniendo al bien común. Es la que congrega esfuerzos, distribuye estímulos, armoniza y dinamiza voluntades para las realizaciones colectivas. Así, el director tienen que ser un líder democrático, a fin de armonizar a alumnos, profesores, padres y sociedad, para que trabajen juntos considerando los mismos intereses y objetivos. El director no debe procurar aparecer, debe hacer aparecer a quienes dirige. La función del director como líder democrático no es mandar, propiamente, sino suscitar voluntades, despertar conciencias, armonizar, dinamizar, crear las condiciones necesarias para que todos quieran colaborar en la obra de la educación.

Como consecuencia de esas dos formas, se notan las siguientes resultados en el comportamiento del grupo.

En el caso de la conducción egoísta, en la cual el director adopta la forma de dominador, comienza a reinar insinceridad en el ambiente escolar, acompañada de resistencias veladas, y lo que es peor, se suscitan recíprocas recriminaciones y disensiones cuando se produce algún fracaso;

En el caso de la conducción democrática, por el contrario, reina la cordialidad, el espíritu de colaboración y solidaridad entre los miembros de la escuela y en los momentos de posibles fracasos, todos se esfuerzan por superar las dificultades, dado que todos se sienten responsables por los destinos de la escuela. El liderazgo que debe ejercer el director es, pues, el democrático, en relación con los profesores y alumnos, y también con la comunidad.

2.9 Funciones del Director

Las principales funciones de un director de escuela son: administrativa, pedagogía social y de relaciones humanas.

2.9.1 Función Administrativa

Tiene en cuenta la marcha y el perfeccionamiento de todas las tareas burocráticas de la escuela; observa las partes o fases de los trabajos escolares que no funcionan convenientemente o prevé modificaciones que los tomen las eficientes. El planteamiento de todas las actividades escolares y la supervisión de su ejecución forman parte de las obligaciones administrativas del director. Le cabe también estudiar ampliaciones, supresiones y creaciones de nuevas actividades, según las necesidades de la escuela y de la comunidad a la cual sirve.

2.9.2 Función Social

Por medio de ella el director realiza la interrelación escuela, comunidad y ofrece mejorar oportunidades para la socialización del educando. La preocupación de integrar al educando en la comunidad y formar el ciudadano debe ser una constante en la acción del director. La integración de la escuela en la comunidad, para que aquella se inspire en ésta y para que las actividades escolares tengan un sentido de utilidad comunitaria, debe ser, también, objeto de la acción del director.

2.9.3 Función Pedagógica

Debe estar presente en las preocupaciones del director. Procura la buena acción didáctica del magisterio, para que los objetivos de la escuela sean alcanzados. El estímulo del director debe hacerse sentir en la orientación pedagógica para que el profesorado se actualice, los planes de estudio y programas sean más ajustados y reales, y la escuela realice, con más eficacia, su acción de conducción en la comunidad.

2.9.4 Función de Relaciones Humanas.

Ésta es, tal vez, la función más importante del director. A ella corresponde su empeño por transformar la escuela en auténtica comunidad de ideales y esfuerzos entre la dirección, el cuerpo administrativo y los cuerpos docentes y de los alumnos.

El director necesita estar atento a las personas que viven y conviven en la escuela y fuerza de ella, para que todos sumen entusiasmo y esfuerzos de manera que los objetivos de la institución en particular y de la educación en general sean alcanzados.

Es necesario mejorar las relaciones ente profesores y alumnos, y de todas las personas que trabajen o se vinculen con la escuela, de manera que ésta se humanice más e inspire confianza en todos, para que obren con entusiasmo, comprensión y dedicación. En esta zona de responsabilidad del director, le compete, también, promover la aproximación de la escuela y la comunidad, de modo que ambas trabajen en cooperación.

2.9.5 Función de Renovación

Acaso sea ésta la función más importante del director, puesto que se trata de procurar la apertura de rutas que lleven a su escuela a una constante renovación tanto en sus propósitos como en su acción didáctica, ajustándola a las nuevas necesidades del educando y de la sociedad.

Para que ello sea factible, el director no debe comprometerse demasiado con los detalles administrativos, delegado esa función en otra persona y así poder disponer del tiempo indispensable para reflexionar acerca del quehacer de la escuela, a fin de colocarla permanentemente en condiciones de responder a las nuevas exigencias que surgen en relación con los alumnos y la sociedad.

Puede decirse que es ésta la única salida capaz de impedir que la escuela se aleje de las realidades vivas y palpitantes que vibran dentro y fuera de ella.

Así el director debe orientarse hacia las conquistas teóricas y tecnológicas en el campo de la educación, hacia las aspiraciones de sus alumnos, y hacia las motivaciones y necesidades sociales con el objetivo satisfacerlas con la mayor celeridad posible.

2.10 Acción del Director

El director debe hacerse amigo de los profesores, conversar con ellos todo lo posible para sentir los problemas que los afligen, tratando de auxiliar, en la medida que se pueda, para resolverlos. Debe conversar con los profesores, también, para informarse sobre el rendimiento de las clases y sobre los alumnos que presenten características especiales de comportamiento.

Debe evitar la formación del clásico grupo de profesores, tan conocido en todas las escuelas-grupo que está siempre a favor del director-, dado que éste determina la formación de otro que está siempre en contra del director.

El director debe evitar los “consejos”; tiene, asimismo, que hacer participar a todos en la dirección, dando opiniones, sugiriendo, criticando, buscando el mejoramiento de la escuela. Así será posible que todos sean consejeros. Las medidas generales referidas a la vida de la escuela deben ser tomadas en conjunto, con todos los profesores, de suerte que ellos se sientan responsables por las mismas.

Establezca el señor director, como buen hábito, las reuniones pedagógicas, por los menos una por mes. Que sean reales reuniones pedagógicas y traten, efectivamente, de problemas de educación.

En la primera reunión pedagógica del año debe acentuarse la necesidad de que los profesores presenten sus planes iniciales de curso, como un enfoque general de lo que el profesor juzga posible hacer durante el año lectivo. Es necesario habituar al profesor a presentar su plan de curso. Es interesante, asimismo, que sean presentados planeamientos semestrales, para facilitar al director la supervisión de las actividades de los profesores.

Una práctica bastante interesante y útil es la de hacer que en cada reunión un profesor exponga los objetivos de la enseñanza de su disciplina, así como la participación de la misma en la formación de sus alumnos, según el nivel de la escuela. Con esta práctica, los profesores van conociendo la importancia de otras disciplinas y la necesidad de su correlación con la de ellos para la tarea común de educar a las criaturas que les son confiadas. De esta manera, poco a poco, todos irán situándose en las funciones que tienen que desempeñar, sin exagerar ni subestimar la importancia de su disciplina en el conjunto de la acción de su escuela.

Se podría sugerir, en estas reuniones, que se iniciasen planeamientos globales de la escuela y de disciplinas afines, tendiendo a lograr, poco a poco, una interdependencia de los planes de todas las disciplinas. El planeamiento conjunto de disciplinas afines representaría, desde ya, un gran avance en el sentido en un sistema racional y factible para la enseñanza en la escuela.

Todo director debería preguntarse si está manteniendo las comunicaciones suficientes con sus alumnos; si se mantiene apartado en su dirección, o si está ausente de la escuela, tratando asuntos que no son de su propia función.

Se impone al director crear oportunidades para estar cerca de los alumnos, conversar con ellos, en grupo o separadamente, a fin de enterarse de sus problemas personales y de los que atañen a la escuela. El tratamiento dispensado al alumno debe ser de camaradería y de respeto. ¡Qué bueno sería que el alumno reconociese en su director una autoridad y un amigo, y lo fuese a buscar para que le ayude a resolver sus dificultades!

Debería desaparecer de la escuela la figura del director todo poderoso, que recibe a los alumnos con reprimendas, y del cual, por eso mismo, todos huyen o que a todo hora está pronto para hacer alarde de sus poderes, de su fuerza o de su autoridad.

2.10.1 La intimidación no orienta, desorienta

Que todo alumno tenga valor y encuentre oportunidad de hablar, libremente, delante de su director, y que éste cree un atmósfera de cordialidad, sin vanidades ni imposiciones, aportando un sentido de justicia, para imponer (ahora sí imponer) confianza a todos.

Delante del alumno menos disciplinado, el más difícil de todos, el director debe considerarlo como el que más necesita de su ayuda, y en vez de estar interesado en sancionarlo, debe preocuparse por encontrar una forma de recuperarlo, de proporcionarle una oportunidad para que se realice como persona y como ciudadano. Tiene que estar a disposición de sus alumnos en el instante mismo que necesiten de él, sean cuales fueren los otros asuntos que deban atender.

No debe permitir, nunca, que otros indiquen o establezcan reprimendas que deban ser sancionadas por él. Que las puniciones, cuando sean necesarias, constituyan el futuro de la reflexión y del equilibrio, haciendo centro al alumno que la medida que está tomando es justo.

Es importante que el director aprecie y motive las iniciativas de los profesores y procure, a la vez resaltar y elogiar el esfuerzo y los resultados excepcionales. Es buena práctica, asimismo, que mantenga todos los días una conversación, aunque sea de pocos minutos, con los alumnos, en forma de relato vivo sobre la vida diaria de la escuela y de lo que en ella acontece: noticias, invitaciones, sucesos, elogios, etc. Estas conversaciones pueden tener carácter de diálogo.

El director debe de su escuela las luchas político-partidarias. Él mismo debe ser discreto en sus manifestaciones y en sus actitudes de esta índole, e impedir que los asuntos de política sean discutidos o tratados por los profesores. La escuela debe, sí, forma políticamente. Pero sin mezclarse en las disputas de partidos o de candidatos.

Es penoso ver cómo ciertas escuelas se afilian a partidos políticos, persiguiendo magras subvenciones. Abordemos, ahora, un asunto muy serio para el director. Éste no debe pretender que la escuela sea un sector de imposición de su voluntad o de sus caprichos, como si fuese un dictador. Es preciso no identificar voluntad e intereses de la persona del director con los directores.

En otras palabras, no identificar la persona del director con la escuela. Los intereses de la escuela son siempre públicos. Así, siendo la escuela una institución particular o estatal, los intereses del director con relación a ella pueden considerarse en términos de interés público.

Al director, como administrador, le compete llegar a descentralizar, lo más posible, los servicios de la escuela. No debe monopolizar todas las actividades ni ser insustituible en el despacho y ordenamiento de los papeles. Tiene que distribuir los trabajos de administración y secretaría entre sus auxiliares y hacer circular el trabajo entre ellos, de modo que cuando falte no sea para mal de la escuela, porque sea el único que entiende de esto o aquello.

Al descentralizar, el director dispondrá de más tiempo para pensar en los problemas de la escuela, así como entrar e contacto con los alumnos, profesores, funcionarios, padres de alumnos y entidades sociales. Hará que la escuela se habitúe a su presencia, para abolir la célebre referencia, pronunciada en voz baja por alumno, profesores y demás personas que conviven en el edificio docente, cuando se lo ve fuera de la dirección: “¡Cuidado, ahí viene el director!”

El director tiene la obligación de estar presente en toda la escuela, dejando de ser la figura represiva para convertirse en la figura asistencial por excelencia. Debe hacer lo posible para eliminar, en el alumno, el temor a ser mandado a la dirección. Sabemos muy bien el valor negativo que tiene para el alumno, en nuestros días, el hecho de ir a la dirección. Por el contrario, debería ser meritorio que el alumno vaya a la dirección a tratar asuntos con su director.

Debe comunicarse con el alumno que haya cometido alguna falta, hablarle como un padre, como un amigo, como auténtico directo. Y diríamos, incluso, sólo debe castigar cuando el alumno está convencido de que necesita ser castigado. No se debe olvidar, empero, que es preciso amparar a la vez que amonestar. Amonestar y desamparar es peor que no amonestar.

El director debe pensar en el planeamiento de las actividades de la escuela, inclusive en las pruebas mensuales y parciales, a sin de que sean distribuidas de manera racional y adecuadas a las condiciones de los alumnos.

Debe tratar de mejorar, continuamente, las condiciones materiales de la escuela, haciéndola cada vez más cómoda, higiénica y funcional. No deben ser olvidadas las necesidades de los alumnos en cuanto a provisión de agua potable, instalaciones sanitarias, limpieza de los patios, ventilación, luminosidad y limpieza de las aulas.

Todas las faltas de limpieza provocadas por el alumnado deben recaer sobre los propios alumnos, de modo que ellos mismos tomen las precauciones necesarias; esto debe hacerse sin discusiones ni quejas, es decir, tan sólo haciéndolos responsables de sus actos.

El director debe estimular y prestigiar actividades extra clase, pues éstas representan el camino seguro para que la escuela alcance una dimensión mayor en su acción educadora.

Es su deber, asimismo, conocer lo que sucede dentro y fuera de la escuela, saber todo lo relativo a la vida escolar, no por curiosidad malsana, sino para estar en condiciones de actuar, consciente y permanentemente, en los acontecimientos escolares. Debe estar al tanto de lo que pasa fuera de la escuela, a fin de orientar a la misma en el sentido de preservarla de ciertos acontecimientos, de vincularla con otros y de aprovechar a todos ellos como casos concretos de la vida social, para los cuales la escuela tiene que preparar a los alumnos.

Y para finalizar, el director tiene la obligación de estar siempre a disposición de sus alumnos cuando ellos lo necesiten.

2.11 La escuela y la sociedad

Escuela y sociedad han sido términos divorciados, desconocidos entre sí. No se puede decir cuál de los dos es fundamental, dado que son interdependientes: no puede subsistir el uno sin el otro. La sociedad moderna; con su compleja estructura, no podría sobrevivir sin que la escuela formase el personal habilitado para sustentarla. La escuela, a su vez, con sus finalidades y organización actuales, no tendría razón de ser si no fuese para atender las necesidades sociales.

Un aspecto resalta, evidente: la educación no es obligación exclusiva de la escuela. No es sólo la escuela la que tiene que preocuparse por la educación, sino todas las instituciones, toda la sociedad. Sin ella no habría sustitución del elemento humano para dar continuidad y vitalizar las habría instituciones.

Así, la educación no es solamente obligación de la escuela, sino también de todas las instituciones sociales, incluso de aquellas que se consideran más alejadas de las cuestiones educativas. Los responsables de todas las instituciones deberían convencerse de esta verdad, para no dejar a la escuela huérfana sola, en la inmensa tarea de educar a las generaciones inmaduras, porque de su acción dependen la conservación y el progreso de la sociedad.

Las instituciones más comprometidas con la educación, y que están en más estrecho contacto con la escuela, son la familia, la Iglesia y el Estado. (Imídeo Ginseppe Nérici *Hacia una didáctica general dinámica* Editorial KAPELUSZ Moreno 372 Buenos Aires).

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Objetivo General

Fortalecer los procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de las escuelas EORM Aldea Roblarcito, EORM Aldea Agua Blanca y EORM Aldea Tuticopote, para que los directores cumplan con la función de visitar las aulas, en tiempos planificados para un mejor control.

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1 Elaborar un manual pedagógico de monitoreo y acompañamiento en el aula.

3.2.2 Proponer una planificación específica para la socialización y actualización del manual.

3.3 Objetivos Operativos

3.3.1 Diseñar instrumentos que faciliten al Director Escolar los procesos de observación y acompañamiento pedagógico en el aula.

3.3.2 Elaborar un cronograma con fechas y horas de las visitas al aula por el director.

3.4 Variables

El ministerio de Educación, es el encargado de orientar y capacitar a los directores, constantemente como un proceso de la administración escolar para generar cambios estructurales y metodológicos con los maestros, obteniendo una mejor calidad educativa de los estudiantes.

3.4.1 Variable Independiente

Proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico.

3.4.2 Variable Dependiente

Calidad en la entrega educativa en el aula.

3.5 Indicadores

Variables	Indicadores
Independientemente Proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico.	<ul style="list-style-type: none">✓ Políticas Educativas.✓ Reforma Educativa en el aula.✓ Monitoreo.✓ Acompañamiento pedagógico.
Dependiente Calidad en la entrega educativa en el aula.	<ul style="list-style-type: none">✓ Correcta aplicación del CNB.✓ Planes y controles.✓ Apoyo con materiales didácticos.✓ Metodología de enseñanza-aprendizaje

3.6 Instrumentos de Campo

En la investigación se aplicaron encuestas dirigidas a:

- ✓ Directores
- ✓ Maestros
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia

3.7 Sujetos

En la realización del estudio participaron los siguientes sujetos

- ✓ Directores (03)
- ✓ Maestros (15)
- ✓ Padres de familia (15)
- ✓ Estudiantes (15)

3.8 Recursos

3.8.1 Humanos

- ✓ Directoras
- ✓ Maestros
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia

3.8.2 Materiales

- ✓ Papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Libros de consulta
- ✓ Impresora
- ✓ Engrapadora
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Internet
- ✓ Memoria USB

3.8.3 Institucionales

- ✓ Universidad Panamericana
- ✓ Supervisión Educativa
- ✓ Escuelas

3.8.4 Financieros

El costo del trabajo de investigación es financiado por el estudiante que realiza la presente tesis.

3.9 Análisis

El estudio de investigación, acerca del monitoreo y acompañamiento pedagógico realizado en las escuelas EORM Aldea Roblarcito, EORM Aldea Agua Blanca y EORM Aldea Tuticopote, sentará las bases de experimentación para otras escuelas del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, generando los cambios en el ejercicio de la función de los directores, trabajando proyectos educativos que proporcione un liderazgo pedagógico y participativo, siendo dinámicos, capaces de promover innovaciones educativas, mejorando en sus escuelas la calidad de la educación.

Capítulo 4

Marco Operativo

4.1 Plan General de Actividades

Inicialmente, se convocó a los directores de las escuelas EORM. Aldea Agua Blanca, EORM. Aldea Roblarcito y EORM. Tuticopote, del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, a quienes se les entrevistó. Luego se realizó una reunión con los maestros para conocer los problemas de las escuelas sugiriendo posibles soluciones a los mismos.

Se analizó y priorizó de acuerdo al listado de problemas planteados en esa reunión para la selección del problema en común de las tres escuelas.

¿Cómo incide que el director de la escuela del nivel primaria no cumpla con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?. La solución del problema planteado, fue la elaboración de un manual de monitoreo y acompañamiento en el aula, que facilite al director la observación, teniendo un instrumento que le sirva en la orientación y capacitación de los docentes sobre la enseñanza de aprendizaje.

El manual de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula, se elaboró por medio de investigaciones realizadas en libros, documentos escritos e internet.

4.2 Obtención de datos

En el mes de septiembre, se elaboraron los instrumentos de investigación de campo, los cuales están constituidos por encuestas dirigidas a directores, docentes, estudiantes y padres de familia, para obtener información más clara en el trabajo de investigación.

La parte principal de este trabajo se realizó en el mes de octubre, aplicando las encuestas, pues se diseñó un instrumento para cada uno de los elementos que intervienen en la investigación: directores, docentes, estudiantes incluyendo padres de familia.

✓ Plan General de Actividades

No.	Objetivos	Metas por semanas	Descripciones de las actividades y tareas por semana a realizar	Recursos a Utilizar	Fechas de realización	Tiempo en horas
1	Localizar a los directores en sus escuelas en horario laboral.	Entrevista con los directores.	Contactar con los directores de las tres escuelas.	<input checked="" type="checkbox"/> Cuaderno de notas <input checked="" type="checkbox"/> Hojas de papel bond <input checked="" type="checkbox"/> Lapiceros	23-08-2011 Al 25-08-2011	3 Horas
2	Preparar el local para la realización de la reunión.	Elaboración del diagnóstico.	Realizar reunión con los directores, técnicos administrativos y docentes de las tres escuelas.	<input checked="" type="checkbox"/> Pizarrón <input checked="" type="checkbox"/> Marcadores <input checked="" type="checkbox"/> Cañonera <input checked="" type="checkbox"/> Hojas de papel bond	26-08-2011	5 Horas
3	Tener comunicación directa con directores y maestros para conocer los problemas de las tres escuelas.	Análisis de los problemas planteados.	Redactar y plantear los problemas de las tres escuelas.	<input checked="" type="checkbox"/> Pizarrón <input checked="" type="checkbox"/> Marcadores <input checked="" type="checkbox"/> Cañonera	26-08-2011	5 Horas
4	Después de dialogar y discutir los problemas encontrados se selecciona uno de ellos	Selección del problema de las tres escuelas.	Priorizar los problemas planteados por las tres escuelas	<input checked="" type="checkbox"/> Hojas de papel bond <input checked="" type="checkbox"/> Marcadores <input checked="" type="checkbox"/> Lapiceros	29-08-2011	1 Hora
5	Dar soluciones al problema identificado.	Fortalecer los procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula por los directores.	Propuesta de solución al problema.	<input checked="" type="checkbox"/> Cañonera <input checked="" type="checkbox"/> Pizarrón <input checked="" type="checkbox"/> Documentos escritos <input checked="" type="checkbox"/> Marcadores	30-08-2011	3 Horas
6	Revisiones de la propuesta por la asesora.	Hacer observaciones de mejoramiento a la propuesta.	Entrega de la propuesta al estudiante por la asesora.	<input checked="" type="checkbox"/> Impresora <input checked="" type="checkbox"/> Papel bond tamaño carta	01-09-2011 Al 10-09-2011	5 Horas
7	Impartir charlas de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula, como se debe dar un cambio de actitud.	Orientaciones y capacitaciones a los directores y docentes.	Ejecución de la propuesta en las tres escuelas.	<input checked="" type="checkbox"/> Cañonera <input checked="" type="checkbox"/> Pizarrón <input checked="" type="checkbox"/> Marcadores <input checked="" type="checkbox"/> Papel manila	21-09-2011 Al 22-09-2011	5 Horas
8	Que el manual pedagógico de monitoreo y acompañamiento pedagógico, sea de utilidad para mejorar la calidad educativa en las tres escuelas.	Elaboración de un manual pedagógico de monitoreo y acompañamiento en el aula	Entrega de la propuesta a los directores de las tres escuelas.	<input checked="" type="checkbox"/> Libros de consulta <input checked="" type="checkbox"/> Computadora <input checked="" type="checkbox"/> Hojas de papel bond <input checked="" type="checkbox"/> Impresora	04-10-2011 Al 06-10-2011	3 Horas


Sergio Arturo Pacheco Marroquán
 Autor


Licda. Angélica María Perdomo Oliva
 Asesora

4.3 Presentación de los datos

4.3.1 Resultados Obtenidos

Los resultados obtenidos en la recolección de datos, permitió realizar la tabulación correspondiente con base en porcentajes que faciliten la interpretación de los resultados de la investigación, de la forma siguiente:

Resumen del Cuadro 1

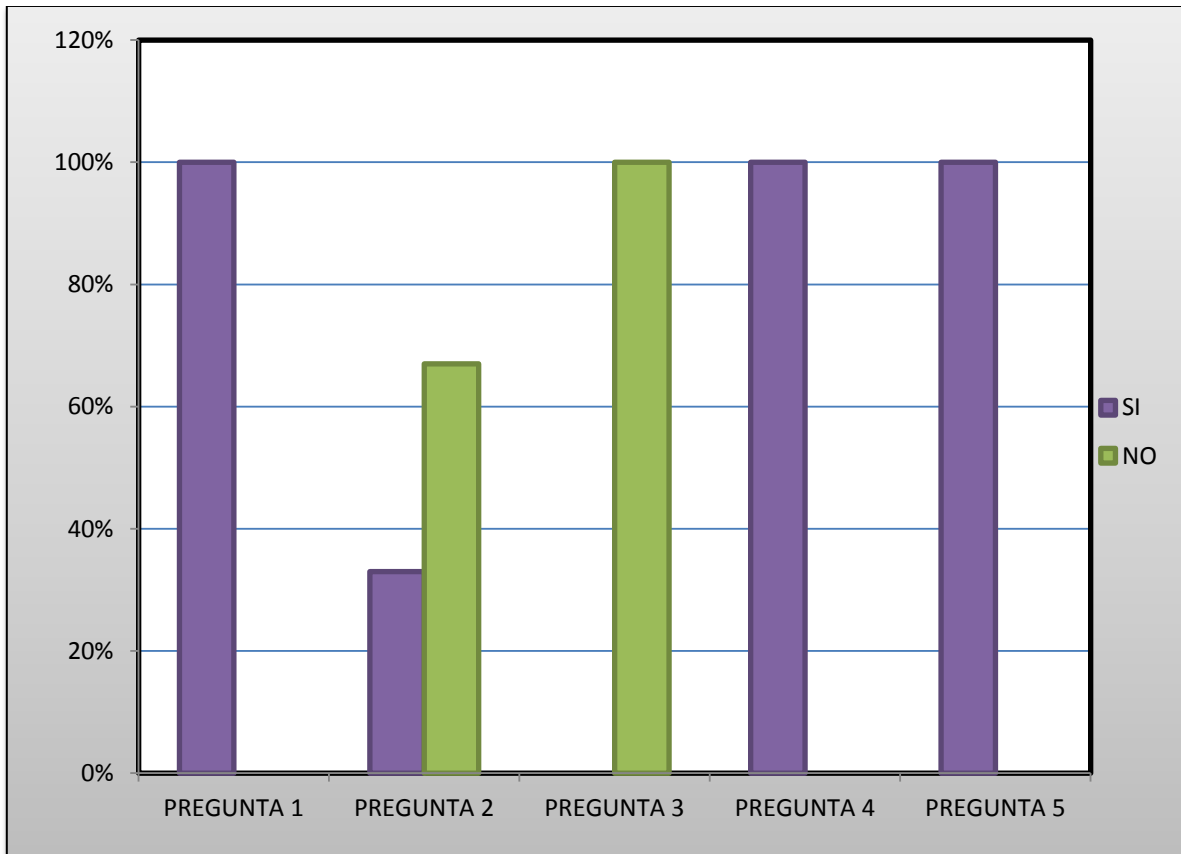
Resultado de la guía de entrevista dirigida a los directores de las escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM. Aldea Roblarcito y EORM. Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.

No.	Preguntas	Respuestas
1	¿Está usted nombrado legalmente de director de la escuela, como lo solicita el Ministerio de Educación basado en los requisitos de la Ley 1485?	Las personas que ocupan actualmente el cargo de director consideran estar nombradas legalmente por el Ministerio de Educación, según los requisitos de la Ley 1485 porque para directores de establecimientos de enseñanza, de las escuelas primarias rurales es Maestro de Educación Primaria Urbana y con un mínimo de experiencia docente de cinco años. (Ley 1485).
2	¿Conoce las políticas actuales del Magisterio de Educación? Si marcó si favor de escribirlas?	Un director manifiesta conocer las políticas actuales del Ministerio de Educación lo que representa 33%. Dos no tienen conocimiento de las mismas, lo que representa 67%.
3	¿El Ministerio de Educación lo ha orientado y capacitado para hacer Monitoreo y acompañamiento pedagógico, haciendo una reforma educativa en el aula?	Los tres directores afirman que el Ministerio de Educación no les ha dado orientación ni capacitación sobre la forma de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula. Representa el 100%.
4	¿Está de acuerdo, que se le oriente y capacite de cómo hacer un monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula y así poder motivar a los docentes a involucrarse en usar metodologías innovadoras en el enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?	Los docentes manifestaron que si necesitan orientación sobre monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula. Representa el 100%.
5	¿Tiene conocimiento pleno que sus docentes aplican el Curriculum Nacional Base en el aula definiendo criterios básicos de evaluación, de avances y logros que pueden ser compartidos con los estudiantes, sus familias, como mecanismos que ilustre los avances obtenidos?	No tienen conocimiento por falta de monitoreo en el aula. Representa el 100%.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 1

Resultado obtenidos de las encuestas aplicadas a los directores de las escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.



Fuente: Elaboración propia.

Los directores manifestaron que aunque el puesto nominal asignado por el Ministerio de Educación es Director Profesor Titulado, necesitan un manual de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula que oriente a los docentes para lograr la calidad educativa.

Resumen del Cuadro 2

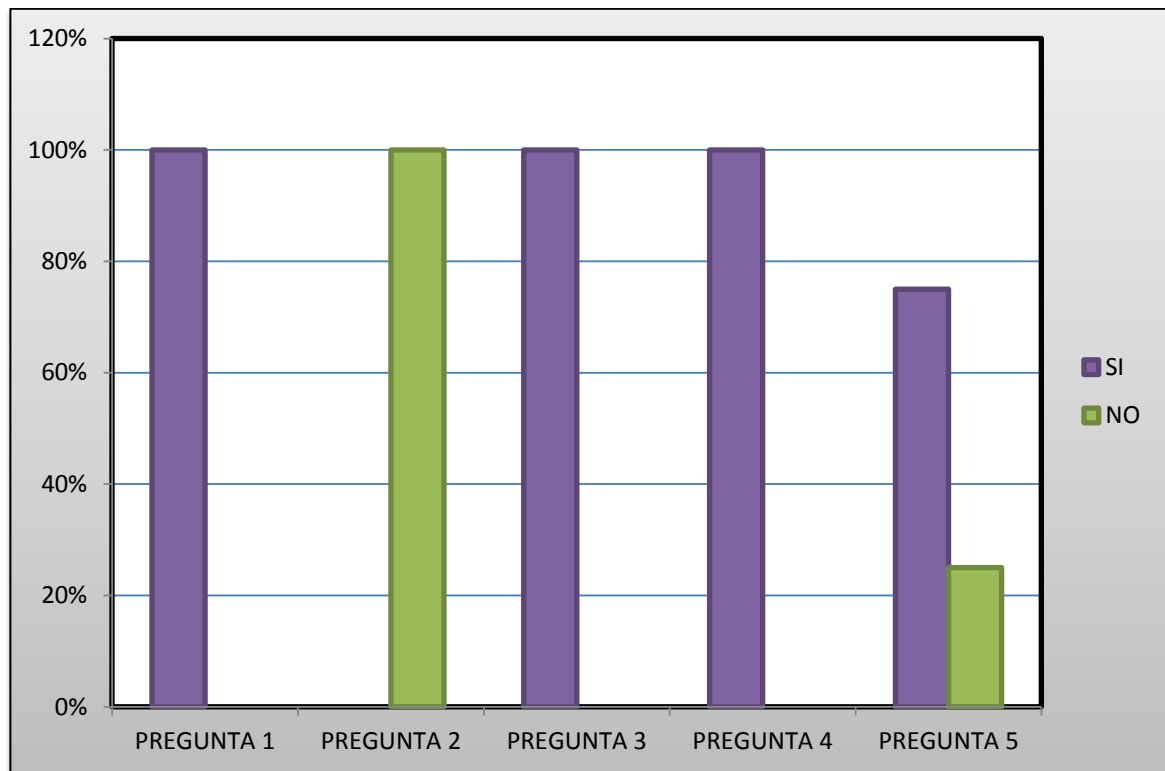
Resultados de las encuestas aplicadas al personal docente de las tres escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.

No.	Preguntas	Respuestas	Número de Encuestas	Porcentaje	Observaciones
1	¿El director de la escuela está nombrado legalmente como lo solicita el MINEDUC y basado con los requisitos de la Ley 1485?	SI	12	100%	Los doce docentes afirman que los directores llenan los requisitos para el puesto que desempeñan.
		NO	00	00%	
			12	100%	
2	¿Conoce las políticas actuales del Ministerio de Educación? Si marcó si, favor de escribirlas.	SI	00	00%	Los docentes no conocen las políticas actuales del Ministerio de Educación.
		NO	12	100%	
			12	100%	
3	¿El director de la escuela propicia un buen clima laboral, buenas relaciones humanas, interpersonales y trabajo en equipo?	SI	12	100%	Los directores brindan un buen trato laboral, el trabajo docente lo hacen en equipo y buenas relaciones humanas.
		NO	00	00%	
			12	100%	
4	¿Está de acuerdo, que se le oriente y capacite sobre metodología activa para tener cambios significativos en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?	SI	12	100%	Los docentes manifiestan que si necesitan capacitaciones y orientaciones en metodología para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		NO	00	00%	
			12	100%	
5	¿Usa y aplica el CNB en el aula, definiendo criterios básicos de evaluación de avances y logros que pueden ser compartidos con los estudiantes y sus familias?	SI	09	75%	Los docentes respondieron en un 75% que si usan el Curriculum Nacional Base en el aula, pero el 25% que no por falta de orientación y capacitación, por no tener el mismo.
		NO	03	25%	
			12	100%	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2

Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas al personal docente de las tres escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.



Fuente: Elaboración propia.

El personal docente indicó que es importante que el director propicie un ambiente laboral agradable y fomente las relaciones humanas para alcanzar el éxito de la tarea educativa.

Resumen del Cuadro 3

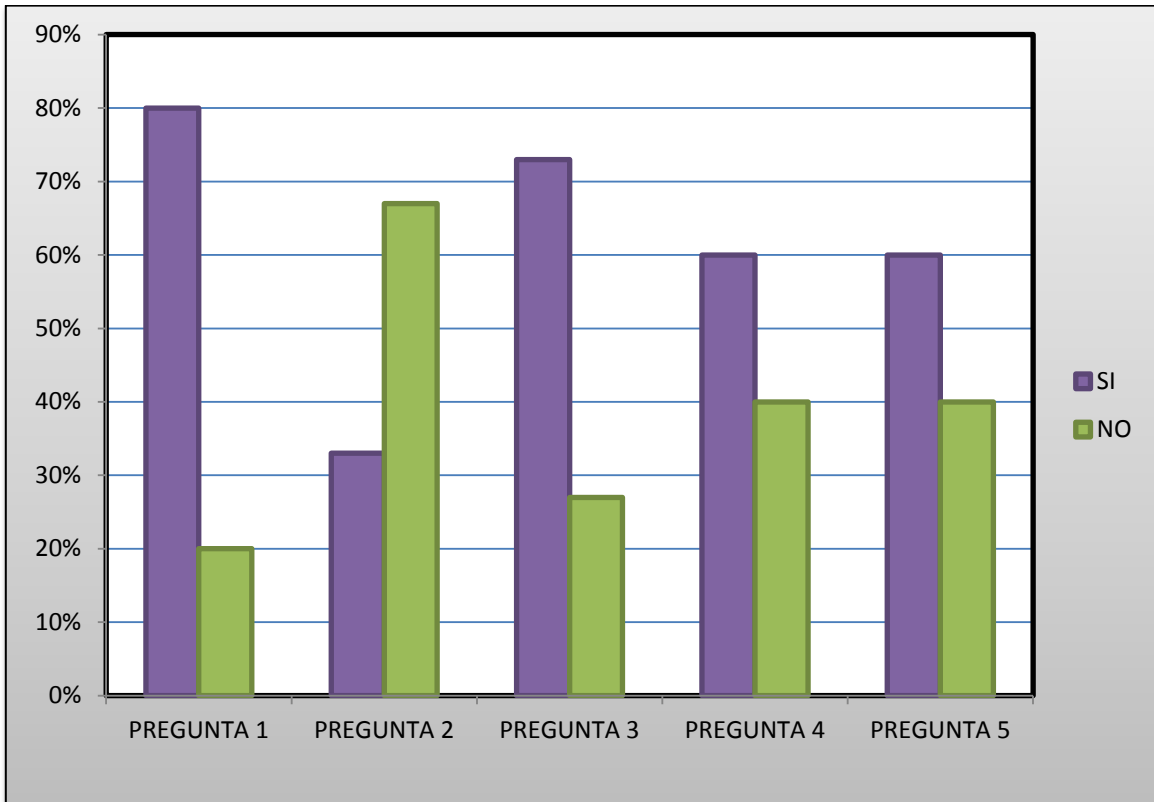
Resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de las tres escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.

No.	Preguntas	Respuestas	Número de Encuestas	Porcentaje	Observaciones
1	¿Usted como estudiante, adquiere la preparación académica para continuar estudios?	SI	12	80%	La mayoría de estudiantes afirman que tienen conocimiento suficiente para continuar estudios en el nivel medio, mientras que el resto opinó que la enseñanza-aprendizaje de estas escuelas no llenan los requisitos.
		NO	03	20%	
			15	100%	
2	¿Adquiere la preparación necesaria para resolver problemas de la vida real?	SI	05	33%	El 33% de estudiantes dicen tener la preparación para enfrentar los problemas de la vida real, mientras que el 67% no poseen dicha preparación.
		NO	10	67%	
			15	100%	
3	¿Considera que el director y los maestros proporcionan la confianza necesaria para hacerles consultas sobre la enseñanza-aprendizaje en la escuela y el aula?	SI	11	73%	Los estudiantes, respondieron que el director y maestras dan la confianza para hacer consultas sobre su enseñanza-aprendizaje en la escuela y el aula, lo que representa el 73%. El 27% dicen que no encuentran accesible las fuentes directas para obtener la información.
		NO	04	27%	
			15	100%	
4	¿El maestro solamente dicta las lecciones o tareas, concretándose a ser el único que participa en el aula?	SI	09	60%	El 60% de estudiantes indicó que el maestro se concreta a dictar y ser el único que participa en el aula, el 40% contestó que piden opiniones.
		NO	06	40%	
			15	100%	
5	¿El director visita las aulas de la escuela periódicamente?	SI	09	60%	El 60% contestó que el director visita las aulas pero no con el fin de apoyar al maestro sino un saludo de rutina. El 40% dicen que visitan las aulas eventualmente.
		NO	06	40%	
			15	100%	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3

Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de las tres escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM. Aldea Roblarcito y EORM. Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.



Fuente: Elaboración propia.

Los estudiantes opinaron que los docentes y directores deben ser accesibles para el planteamiento de dudas y brindar la confianza necesaria para exponer su forma de pensar y sentir.

Resumen del Cuadro 4

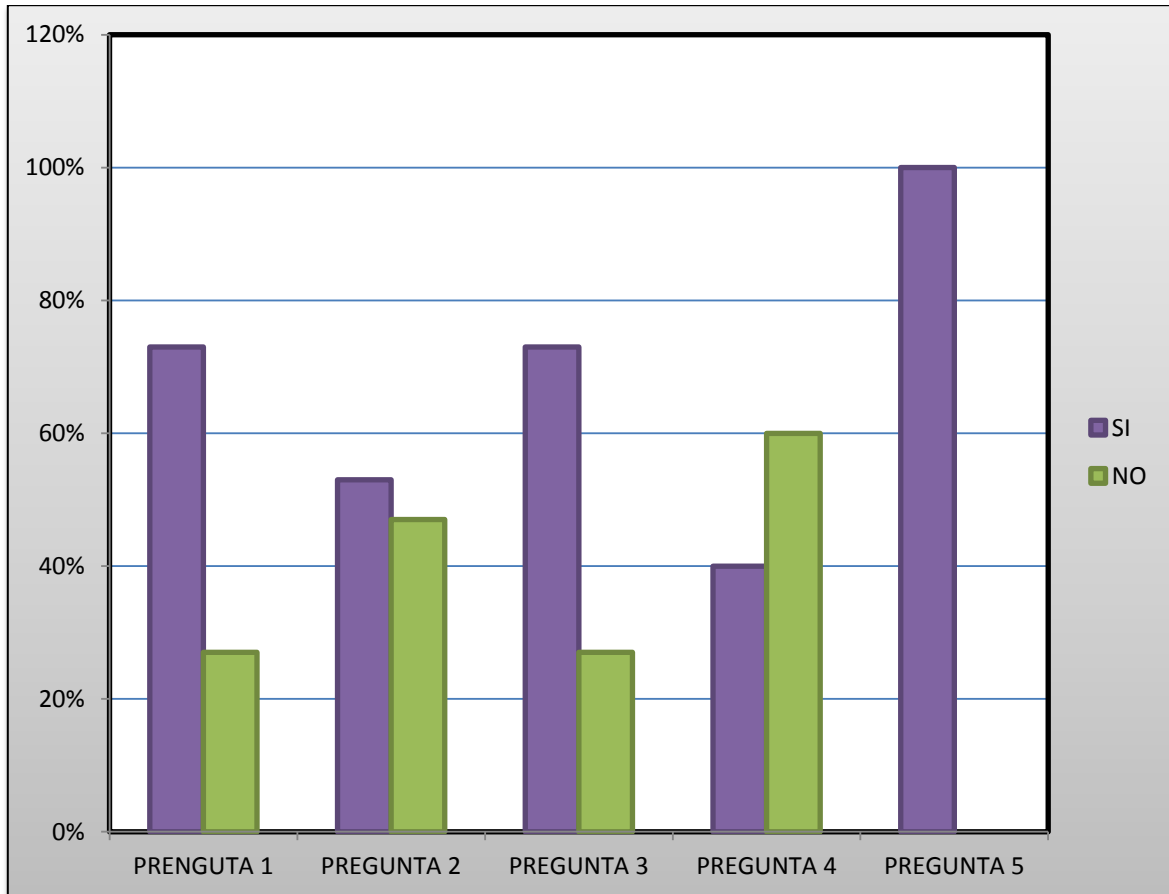
Resultados de las encuestas aplicadas a los padres de familia de las tres escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.

No.	Preguntas	Respuestas	Número de Encuestas	Porcentaje	Observaciones
1	¿Cree usted que sus hijos adquieren la preparación académica necesaria para continuar estudios?	SI	11	73%	El 73% los padres de familia consideran que sus hijos están preparados para continuar estudios en el nivel medio en tanto que el resto de los sujetos de estudio dice que no poseen la preparación académica.
		NO	04	27%	
			15	100%	
2	¿Considera que sus hijos adquieren la preparación necesaria para resolver problemas que le presente la vida real en su comunidad?	SI	08	53%	Los padres de familia un 53% consideran que sus hijos tienen la preparación necesaria para resolver los problemas de la vida real en su comunidad y el 47% que no están capacitados.
		NO	7	47%	
			15	100%	
3	¿El director y los maestros, influyen positivamente en al calidad educativa de sus hijos, usando metodologías innovadoras para tener cambios significativos en su comunidad?	SI	11	73%	Padres de familia respondieron el 73% afirmativamente que influyen para una calidad educativa para sus hijos y el 27% que no por la falta de aplicación de metodologías innovadoras.
		NO	05	27%	
			15	100%	
4	¿Sabe usted si el director de la escuela, donde estudian sus hijos está nombrado legalmente como lo solicita el Ministerio de Educación?	SI	06	40%	Más de la mitad de padres y madres indican no saber si los directores de las escuelas están nombrados legalmente, lo que representa un 60%, mientras que el 40% manifiesta que los directores están nombrados como lo solicita el Ministerio de Educación.
		NO	09	60%	
			15	100%	
5	¿El director de la escuela, tiene relaciones cordiales y armoniosas con la comunidad educativa, creando canales de comunicación para promover sistemas de participación?	SI	15	100%	Los padres y madres de familia indicaron que los directores de las escuelas, son cordiales y promueven las relaciones armoniosas entre la comunidad educativa.
		NO	00	00%	
			15	100%	

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 4

Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los padres de familia de las tres escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM. Aldea Roblarcito y EORM. Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.



Fuente: Elaboración propia.

Los padres y madres de familia opinaron que es necesario mantener los canales de comunicación cordial y amena entre los miembros que intervienen en el proceso educativo para la obtención de una calidad educativa.

4.4 Análisis e Interpretación

Para ser director de una escuela de nivel primaria se debe poseer 5 años de experiencia docente y estar en la clase escalafonaria B, requisitos que solicita el Ministerio de Educación por medio de la Ley 1485. Según las encuestas realizadas a los directores y docentes, todos los directores están nombrados legalmente y cumplen con los requisitos establecidos en la ley.

Entre las políticas actuales del Ministerio de Educación se encuentran a) avanzar hacia una educación de calidad, b) aplicar la cobertura educativa, c) justicia social, d) implementar modelo de gestión transparente y e) fortalecer la educación bilingüe intercultural.

Dichas políticas son desconocidas por todo el personal docente en las escuelas encuestadas y solamente uno de los tres directores tiene conocimiento de las mismas.

La totalidad de los docentes encuestados manifestaron que los tres directores propician interpersonales y humanas; sin embargo, los tres directores afirman que el Ministerio de Educación nunca les ha proporcionado orientación y capacitación sobre la manera de realizar monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula.

Se conoce de la importancia de un monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula, ya que motiva a los docentes a involucrarse en metodologías innovadoras para el proceso enseñanza-aprendizaje.

En este aspecto la totalidad de los directores manifestaron que necesitan orientación sobre monitoreo y acompañamiento pedagógico, asimismo la totalidad de docentes manifestaron que necesitan capacitaciones y orientaciones en metodologías para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Currículum Nacional Base –CNB-, define criterios básicos de evaluación de avances y logros que pueden ser compartidos con los estudiantes y sus familias. En este aspecto el 75% de los docentes respondieron que si lo aplican, mientras que el 25% no lo aplica por falta de orientación y capacitación del Ministerio de Educación, como también por no tener físicamente el texto para usarlo y aplicarlo en el aula.

La totalidad de los directores desconocen si los docentes lo aplican por falta de monitoreo en el aula. Al analizar los resultados de las encuestas realizadas los padres de familia sobre la preparación académica de sus hijos, el 73% respondieron que consideran que sus hijos están preparados para continuar estudios en nivel medio, mientras que el resto contestaron que sus hijos no están preparados. En este aspecto el 80% de los estudiantes encuestados afirman que tienen conocimientos suficientes para continuar estudios en nivel medio; sin embargo, un 20% de estudiantes aseguran que la enseñanza – aprendizaje en estas escuelas no llena los requisitos.

Por otra parte, los padres de familia consideran que sus hijos tienen una adecuada preparación para resolver problemas de la vida real en su comunidad, ya que el 53% respondió que si tienen adecuada preparación y el 47% que no. Eso contrasta con la respuesta de los estudiantes ya que el 67% de los encuestados considera que no tienen la suficiente preparación para enfrentar problemas de la vida real y solo el 33% respondieron afirmativamente.

Se conoce que tanto los directores educativos como los docentes pueden influir positivamente en la calidad educativa de los alumnos al utilizar metodologías innovadoras. Al respecto el 73% de los padres de familia afirman que el director y los maestros de las escuelas en estudio influyen positivamente en la calidad educativa de sus hijos. Asimismo, el 73% de los estudiantes consideran que el director y los docentes les brindan la confianza necesaria para consultar sobre su enseñanza- aprendizaje en el aula y el 27% consideran que no son accesibles.

Al evaluar al director escolar todos los padres de familia (100%) afirman que tienen relaciones cordiales y armoniosas con la comunidad, lo cual contribuye a crear adecuados canales de comunicación.

El 60% de los padres de familia desconoce si los directores escolares están nombrados legalmente como lo solicita el Ministerio de Educación. Asimismo, el 60% de los estudiantes respondieron que los directores visitan las aulas pero no con el fin de apoyar al maestro sino por un saludo de rutina. Al evaluar al docente, el 60% de los estudiantes respondieron que el maestro se concentra a dictar y ser el único que participa en el aula, mientras que el 40% respondió que no.

4.5 Recursos y Costos

Para realizar la presente investigación se emplearon recursos humanos, materiales, institucionales y financieros, como se detalla a continuación:

4.5.1 Humanos

- ✓ Alumnos del nivel de educación primaria de las escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito, EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.
- ✓ Docentes del nivel de educación primaria de las escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.
- ✓ Directoras de las escuelas EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.

4.5.2 Materiales

Materiales	Costos
2 Resmas de papel bond	Q. 40.00
Fotocopias	Q. 400.00
Hojas impresas	Q. 1,000.00
Levantado de texto e impresión	Q. 2,000.00
Cuadernos de notas	Q. 100.00
Servicio de internet	Q. 300.00
Total	Q. 3,840.00

4.5.3 Institucionales

Tres establecimientos educativos del nivel de educación primaria del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.

4.5.4 Financieros

Los gastos incurridos en concepto de ejecución del proyecto y elaboración del Manual de Acompañamiento Pedagógico en el aula fueron cubiertos con fondos del estudiante investigador.

Capítulo 5

Propuesta

Manual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula para Directores de las Escuelas de las Aldeas: Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.

5.1 Primer Desafío

Se contactó con los directores de las escuelas EORM. Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote de Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, luego se hicieron reuniones con docentes y padres de familia para conocer los problemas que tienen dichas escuelas. (Ver anexo 3). Previamente se realizó un diagnóstico. (Ver anexo 1).

Después de realizar el trabajo de campo y el análisis de los resultados, se presenta la propuesta dirigida a tres establecimientos del nivel primaria, encontrando que uno de los problemas que debe ser atendido es el monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula por los directores para mejorar la calidad educativa de los estudiantes (Ver anexo 4).

5.2 Segundo Desafío

De la investigación realizada en las tres escuelas, se pudo determinar que el monitoreo y acompañamiento en el aula, por parte del director, es un factor determinante para que el proceso de enseñanza-aprendizaje, genere cambios significativos e innovadores, pero no se le ha dado mayor importancia por el Ministerio de Educación.

5.3 Tercer Desafío

La propuesta de este estudio, se refiere a la elaboración de un Manual pedagógico de monitoreo y acompañamiento en el aula por el director de la EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito y EORM Aldea Tuticopote del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula. (Ver anexo 5).

El objetivo de la propuesta es diseñar un instrumento que facilite al Director Escolar, los procesos de observación y acompañamiento pedagógico en el aula, para que puedan orientar y capacitar a los docentes sobre reforma en el aula, metodología activa como los rincones de aprendizaje.

Es necesario que el director permanezca toda la jornada de labores en su puesto, lo cual favorece el control de todo lo que acontece dentro del centro educativo; sin embargo, la sola presencia física del director no es suficiente, y es opinión de los líderes de la comunidad educativa, como también de los docentes que el director tenga un perfil en el que destaque su liderazgo para la consecución del funcionamiento efectivo de las escuelas.

Es opinión de informantes clave, es decir líderes comunitarios conocedores de la educación de estos centros educativos, necesario para mantener un alto nivel de disciplina, en el sentido de resolver los problemas cotidianos, diligencia con el fin de promover un ambiente cordial y ameno entre los actores del hecho educativo.

5.4 Elaboración de la propuesta de solución

La propuesta de solución consiste en Normas para una lección activa, la cual tiene un decálogo y textos explicativos, un plan de acompañamiento pedagógico que le servirá al director para orientar a sus docentes, por medio de un monitoreo en el aula como observación y evaluación, en la cual el director puede tener una visión completa de la escuela y el aula; además de utilizar la planificación específica durante el proceso educativo.

5.5 Entrega técnica de la propuesta de la solución

En las tres escuelas se entregó la propuesta de solución a los directores para que estos hagan uso de la misma, así tener los instrumentos necesarios y poder observar en las aulas la forma de impartir clases, la planificación, la organización del salón de clases y el material pedagógico que utiliza el docente para una educación activa e innovadora en el aprendizaje de los estudiantes. (Ver anexo 6).

Conclusiones

1. El Manual de Monitoreo y Acompañamiento en el Aula para los Directores de las escuelas de las Aldeas: Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote del distrito 20-06-015, del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, es una herramienta que contribuirá a mejorar la calidad educativa en los centros educativos.
2. El cronograma para las visitas al aula permitió a los directores de las tres escuelas, la detección oportuna de fallas y aspectos sujetos a mejoramiento y enmiendas.
3. La propuesta de solución presentada a las autoridades educativas de las tres escuelas de las Aldeas: Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote, será un instrumento que les facilitará el trabajo administrativo para orientar y capacitar a los docentes sobre diversos temas del ámbito psico-pedagógico, social y cultural.

Recomendaciones

1. El Manual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula, se elaboró para uso de los directores de las escuelas de las Aldeas: Agua Blanca, Roblarcito, Tuticopote, para mejorar la calidad de la educación, pero puede ser aplicado en otros centros educativos del contexto municipal, departamental y nacional.
2. Los directores de las tres escuelas deben desarrollar cada una de las actividades descritas en el Plan de Acompañamiento Pedagógico adjunto al Manual de Monitoreo para el éxito de la tarea educativa.
3. El Manual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el aula puede servir de base para elaborar otras herramientas de tipo pedagógico y administrativo.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*.

Consejo de Editora Educativa. (1996). *Administración Escolar II*. Ciclo de Educación Diversificada. Guatemala.

Kruse K. (1982). *Cómo ser un líder en sus relaciones con los demás*. Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra.

Lemus, L. (1975). *Administración, dirección y supervisión de escuelas*. Buenos Aires Editorial. KAPELUZ.

Michael O. (2009). *La voz del aprendizaje liberal*. Katz Editores.

Ministerio de Educación. (1978) Decreto Legislativo No. 73-76. *Ley de Educación Nacional*. Guatemala.

Ministerio de Educación. (1994) *Política Social y Deporte*. Centro de Publicaciones, (p. 33).

Monitoreo. Recuperado: <http://www.definición.de/monitoreo>.

Montilla, F. (1961). *Metodología y Organización Escolar*. Madrid.

Nérci I. (1985) *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires Argentina: Editorial KAPELUZ.

Palacios S. (1996) *Instituciones Educativas para la calidad total*. Madrid: Editorial. La Muralla.

USAID. *Diplomado en liderazgo educativo Reforma educativa en el aula*. Estados Unidos de América.

ANEXOS

Anexo 1

Plan General del Diagnóstico

1. Datos de Identificación

- 1.1 Ejecutor del diagnóstico
Sergio Arturo Pacheco Marroquín
- 1.2 Tiempo de ejecución del diagnóstico
Del 23 de agosto al 31 de agosto 2011-09-30

2. Objetivo General

Consultar e investigar los problemas que tienen los directores para dirigir las escuelas a su cargo, presentando algunas soluciones de apoyo y fortalecimiento en la función técnica y administrativa, generando los cambios necesarios y obtener resultados positivos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

3. Objetivos Específicos

- 3.1 Investigar la problemática del proceso enseñanza-aprendizaje en las escuelas EORM. Aldea Agua Blanca, EORM. Aldea Roblarcito y EORM. Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula.
- 3.2 Detectar las deficiencias en el proceso técnico-administrativo de las tres escuelas a través de una reunión con directores y docentes.

4. Actividades Realizadas

- ✓ Convocar a los directores de las tres escuelas.
- ✓ Realizar reuniones con los directores técnicos administrativos y docentes de las tres escuelas.
- ✓ Detectar y plantear los problemas en materia educativa.
- ✓ Priorizar los problemas planteados por los Autores Educativos.
- ✓ Propuesta de solución al problema seleccionado.
- ✓ Entrega de la propuesta a las autoridades educativas del establecimiento.
- ✓ Ejecución de la propuesta en las tres escuelas.

5. Datos Generales de la Institución

5.1 Nombre de las Instituciones

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Agua Blanca

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Roblarcito

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Tuticopote

5.2 Ubicación Geográfica

Las escuelas están ubicadas al norte de la cabecera municipal de Olopa del departamento de Chiquimula, la vía de acceso es por carretera de terracería. La EORM Aldea Agua Blanca a 10 kms.; la EORM Aldea Roblarcito a 8 kms. y la EORM Aldea Tuticopote se encuentra a 7 kms. Centros educativos oficiales mixtos del nivel de educación primaria rural.

5.3 Antecedentes

5.3.1 Fecha de Fundación

La creación de la EORM Aldea Agua Blanca se efectuó en el año 1980, su primer director fue el profesor Benjamín Azarael Ramos Pérez, maestro único con un total 20 estudiantes.

En el año 1972 se fundó la EORM Aldea Roblarcito, ocupando la dirección, la profesora Elida Martínez, con un total de 23 estudiantes.

La EORM Aldea Tuticopote inició sus labores docentes en el año 1972, ocupando el puesto de director el profesor Carlos Alberto Casasola Paz, con una población escolar de 25 estudiantes.

5.3.2 Primeros Directivos

✓ EORM Aldea Agua Blanca

Profesor Benjamín Azarael Ramos Pérez

Profesor Erick Arnaldo Pazos Elías

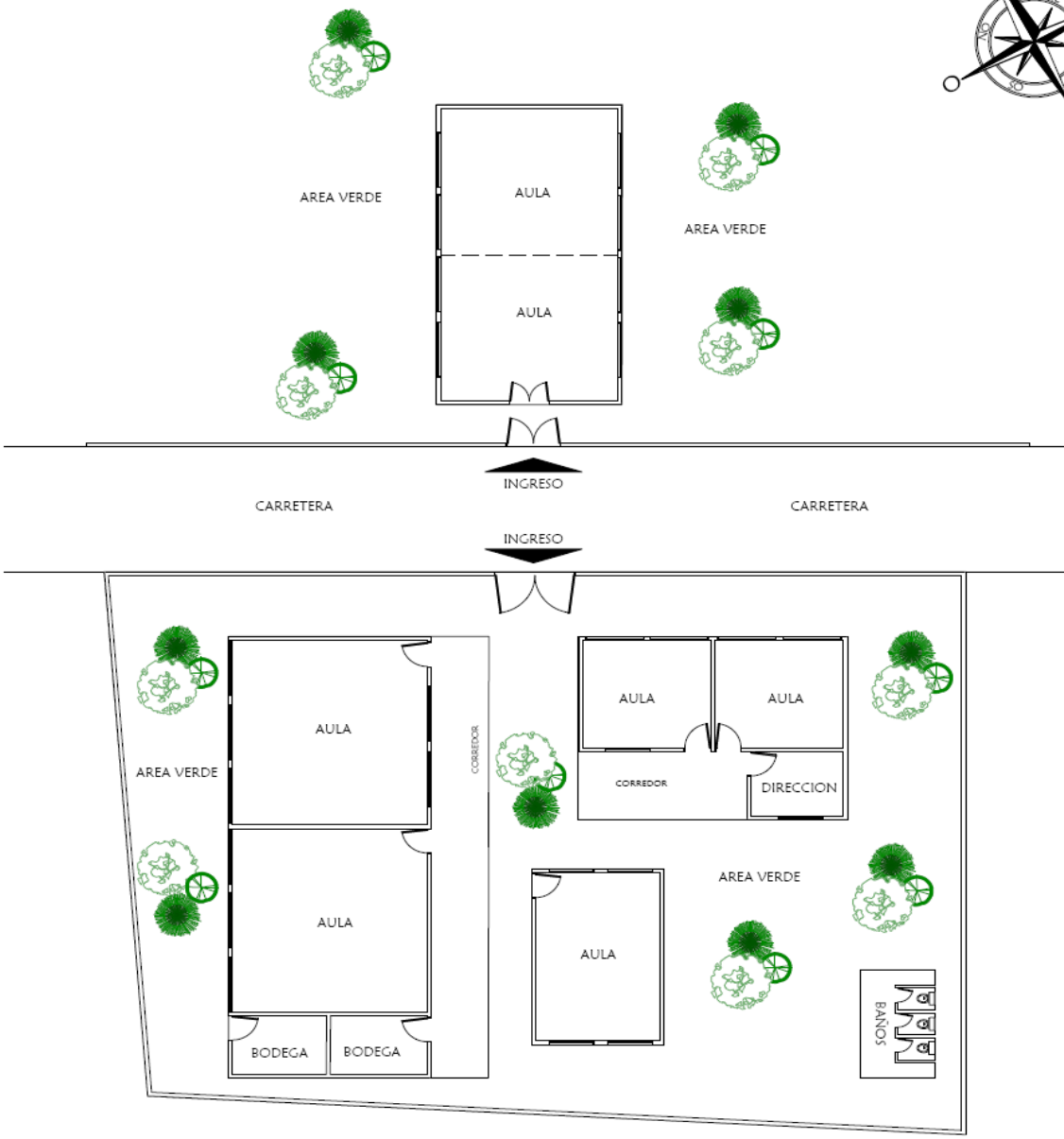
Profesor Rigoberto Pérez

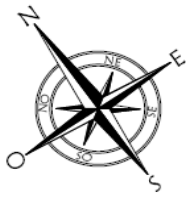
Profesora Edna Judith Pazos de Girón (Director)

- ✓ EORM Aldea Roblarcito
 - Profesora Lilian Flores
 - Profesor Oscar Flores
 - Profesora Elida Martínez
 - Profesora Mirna Esperanza Carranza Lemus (Director)
- ✓ EORM Aldea Tuticopote
 - Profesor Carlos Alberto Casasola Paz
 - Profesora Nieves del Carmen Elías Pazos (Director)

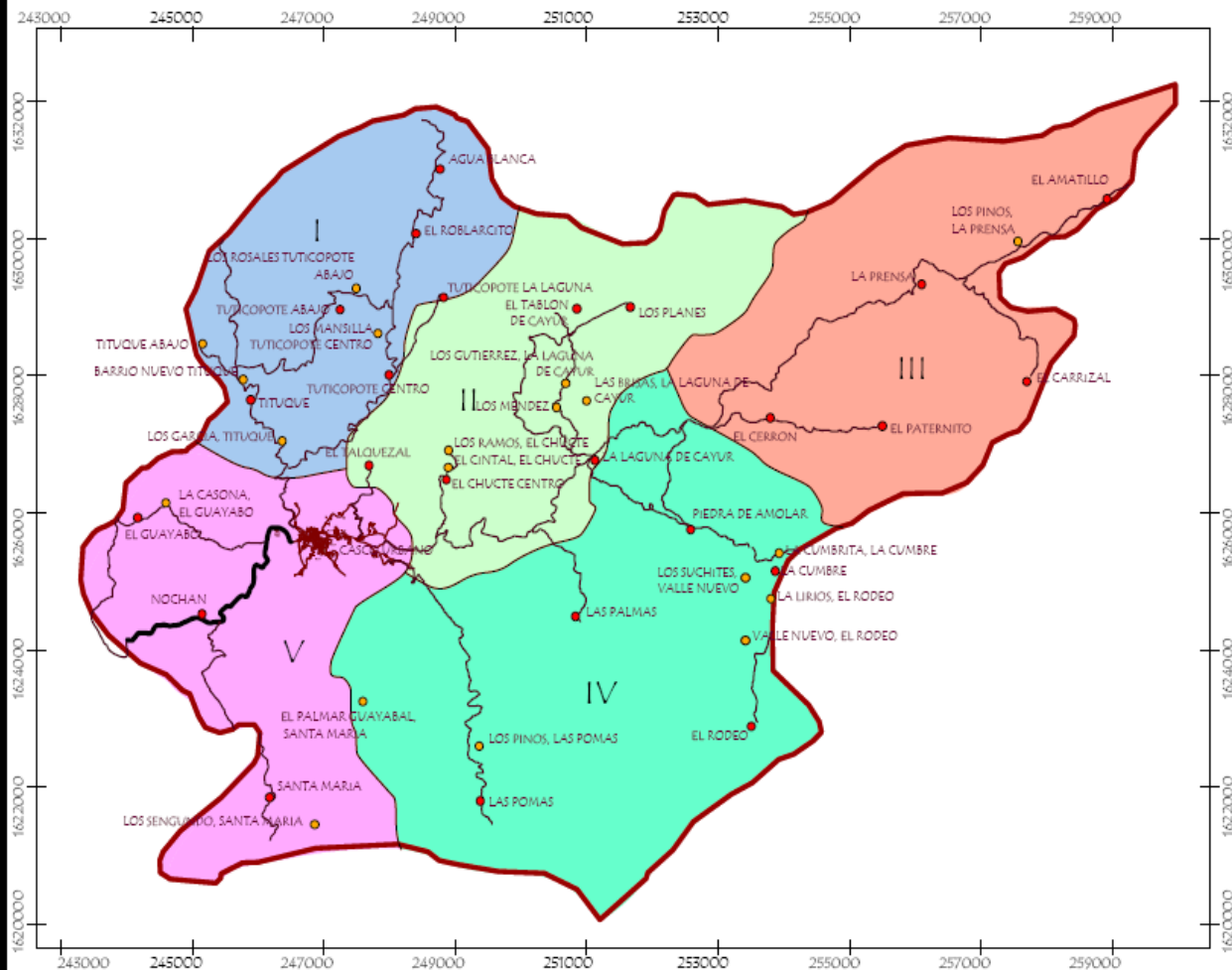
5.3.3 Plano-Croquis







INFORMACION DE COMUNIDADES, OLOPA, CHIQUIMULA



AREA Y PERIMETRO DE COMUNIDADES				
COMUNIDAD	POBLACION	ESTANCA	AREA	PERIMETRO
REGION 1				
TITUQUE	1,815 hab.	5 km	5,789 km	11,144 km
ROBLARCITO	650 hab.	11 km	2,631 km	7,050 km
AGUA BLANCA	684 hab.	12 km	3,483 km	8,766 km
TUTUCOPOTE ABAJO	900 hab.	10 km	1,502 km	5,296 km
TUTUCOPOTE CENTRO	642 hab.	8 km	2,199 km	6,448 km
TUTUCOPOTE LA LAGUNA	408 hab.	10 km	1,583 km	5,024 km
REGION 2				
TABLÓN DE CAYUR	645 hab.	12 km	3,951 km	9,499 km
LOS PLANES	509 hab.	13 km	2,789 km	7,599 km
EL TALQUEZAL	425 hab.	4 km	2,720 km	6,596 km
EL CHUCTE	820 hab.	7 km	3,564 km	9,175 km
LAGUNA DE CAYUR	1,048 hab.	10 km	4,627 km	10,170 km
REGION 3				
EL CERRÓN	678 hab.	15 km	4,993 km	9,694 km
PATERNITO	505 hab.	17 km	2,420 km	6,319 km
EL AMATILLO	758 hab.	20 km	5,397 km	12,430 km
EL CARRIZAL	330 hab.	20 km	3,270 km	7,967 km
LA PRENSA	924 hab.	17 km	5,447 km	10,610 km
REGION 4				
PIEDRA DE AMOLAR	800 hab.	12 km	5,329 km	12,026 km
LA CUMBRE	893 hab.	15 km	5,003 km	10,167 km
EL RODEO	1328 hab.	20 km	6,100 km	10,980 km
LAS PALMAS	600 hab.	16 km	6,062 km	13,293 km
LAS POMAS	322 hab.	9 km	6,655 km	13,717 km
REGION 5				
SANTA MARÍA	363 hab.	8 km	4,035 km	10,449 km
NOCHAN	383 hab.	4 km	7,451 km	12,733 km
GUAYABO	1,253 hab.	8 km	4,635 km	9,956 km
OLOPA	2,925 hab.	0 km	5,168 km	9,051 km

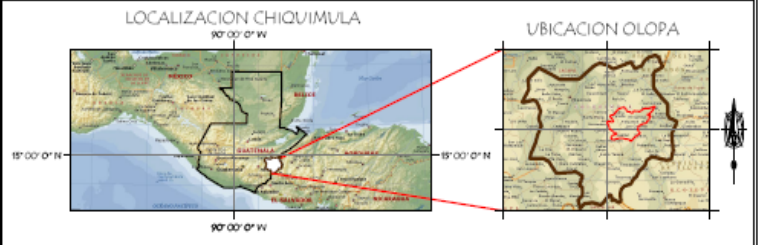
SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA

EQUIPO TECNICO: JUAN PABLO PEREZ RONQUILLO



MUNICIPALIDAD DE OLOPA

UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL



5.4 Cobertura

- ✓ EORM Aldea Agua Blanca, actualmente atiende una población de 151 estudiantes 76 hombres y 75 mujeres.
- ✓ EORM Aldea Roblarcito, actualmente atiende una población de 106 estudiantes 52 hombres y 54 mujeres.
- ✓ EORM Aldea Tuticopote, actualmente atiende una población de 96 niños estudiantes 48 hombres y 48 mujeres.

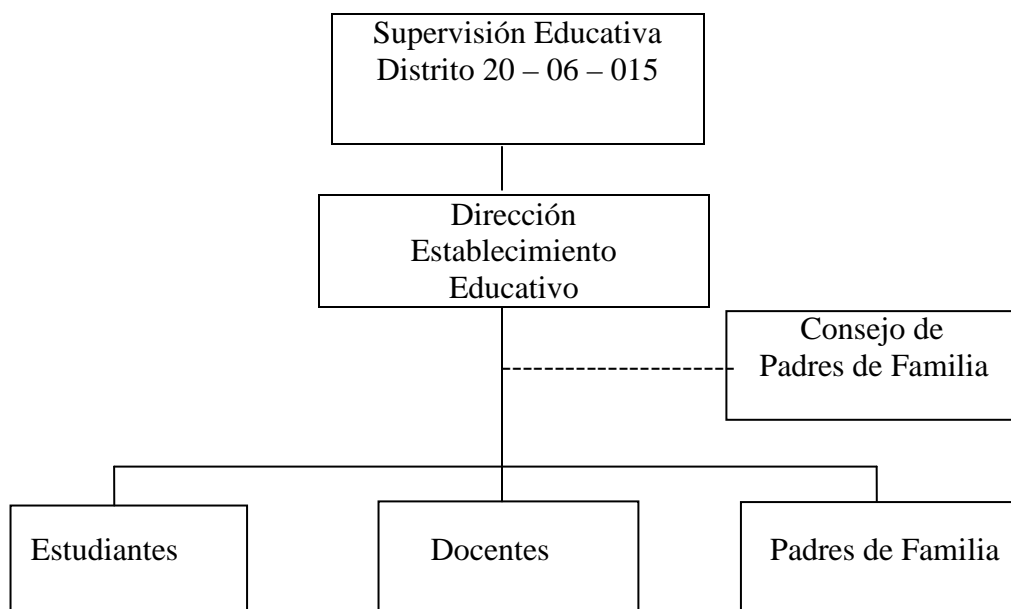
5.5 Proyección Comunitaria

Las escuelas de Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote, tienen como objetivo fundamental la formación de los estudiantes, que puedan superarse y después de egresados de sexto grado primaria poder contribuir al desarrollo económico, social y cultural del municipio, departamento y del país.

5.6 Estructura Organizativa

5.6.1 Estructura Organizacional de las escuelas

- ✓ EORM Aldea Agua Blanca
- ✓ EORM Aldea Roblarcito
- ✓ EORM Aldea Tuticopote



5.6.2 Nómina de Personal

EORM Aldea Agua Blanca

No.	Nombre	Cargo
01	Edna Judith Pazos Lemus	Directora
02	César Alfredo Cazanga	Docente
03	Marta Julia Díaz Vásquez	Docente
04	Claudia Siomara Elías Valentín	Docente
05	Zonia Judith Méndez Regalado	Docente

EORM Aldea Roblarcito

No.	Nombre	Cargo
01	Mirna Esperanza Carranza Lemus	Directora
02	Vivian Magaly Reyes Serrano	Docente
03	Oscar Augusto Ramos Díaz	Docente
04	Elisa Etelevina Ramírez Vásquez	Docente
05	Albino Rosendo Vásquez Ramírez	Docente
06	Edwin Medardo Villafuerte Lemus	Docente

EORM Aldea Tuticopote

No.	Nombre	Cargo
01	Nieves del Carmen Elías Pazos	Directora
02	Sara Dilia Hernández	Docente
03	Ricardo Antonio Palma	Docente
04	Alvaro Augusto Díaz García	Docente

5.6.3 Análisis del Problema

No.	Problema	Actores que lo Producen	Soluciones
1	¿Cómo incide que el director de la escuela del nivel primaria no cumple con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directores con grados. ✓ Falta de orientación y capacitación por el Ministerio de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directores sin grado. ✓ Orientaciones y capacitaciones. ✓ Elaboración de un manual de monitoreo y acompañamiento pedagógico.
2	Falta de aulas en la escuela	Presupuesto del MINEDUC no planificado.	Construcción de aulas faltantes.
3	¿Qué impacto tiene la migración en la educación?	Los padres de familia buscan trabajo en otros lugares del país.	Fuentes de trabajo donde vive el niño y la niña.
4	No existe información de educación sexual en la escuela.	No hay capacitación ni material impreso del tema educación sexual.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a docentes. ✓ Implementar material de apoyo a los maestros

5.6.4 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

No.	Indicadores	Si	No
	Financiero		
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
	Administrativo Legal		
5	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
6	¿Se tiene representación legal?	X	
7	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X	
	Técnico		
8	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
9	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	
10	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
11	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
12	¿Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	X	
13	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	
14	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
15	¿Se han definido claramente las metas?	X	
	Mercado		
16	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
17	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	
18	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
	Político		
19	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
20	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	Social		
21	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X
22	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
23	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X	

6. Procedimientos y técnicas utilizados para hacer el diagnóstico

- ✓ Entrevista
- ✓ Observaciones
- ✓ Reuniones

Todos estos procedimientos y técnicas permitieron la detección de los problemas que afectan a las escuelas Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote, para estudiarlos y priorizar los más urgentes y sugerir la propuesta de solución como apoyo a la tarea educativa.

7. Lista de carencias, ausencias o deficiencias

- ✓ Falta de docentes
- ✓ Carencia de aulas
- ✓ No hay orientación o capacitación para directores sobre monitoreo y acompañamiento pedagógico por parte del Ministerio de Educación
- ✓ No existe oficina específica para la dirección
- ✓ Falta de capacitaciones para la aplicación del Currículo Nacional Base.

8. Análisis de Problemas

En reunión con los directores y docentes de las escuelas oficiales rurales de Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote, se discutieron varios problemas, siendo prioridad ¿Cómo incide que el director de la escuela del nivel primaria no cumpla con las funciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?

9. Problema Seleccionado

¿Cómo incide que el director de la escuela del nivel primaria, no cumpla con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?

10. Solución Propuesta como Viable y Factible

- ✓ Elaboración de un manual pedagógico de monitoreo y acompañamiento en el aula.
- ✓ Elaboración de un cronograma con fechas y horas de las visitas al aula por el director.



Anexo 2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

PLAN DE ACTIVIDADES

Tema

Falta de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de tres escuelas del nivel primaria del Distrito. No. 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.

Objetivo General:

Realizar las siguientes actividades programadas para la ejecución del proyecto de investigación.

Fecha:

Del 13 de agosto al 29 de octubre de 2011.

Asesor:

Licenciada Angélica María Perdomo Oliva.

Estudiante:

Sergio Arturo Pacheco Marroquín.

No	Actividades	Mes	Agosto 2011				Septiembre 2011				Octubre 2011			
			Semanas				Semanas				Semanas			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación con los Asesores													
2	Elección del Tema													
3	Recopilación de Bibliografía													
4	Presentación de solicitud al Establecimiento													
5	Elaboración del Diagnóstico Institucional													
6	Marco Conceptual, Metodológico y Teórico													
7	Elaboración y aplicación de Encuestas													
8	Elaboración de gráficas e interpretación de datos													
9	Elaboración de la propuesta													
10	Capacitación a los docentes													
11	Entrega física de la Propuesta													
12	Presentación del Informe Final para revisión													
13	Entrega final de Tesis													

Sergio Arturo Pacheco Marroquín
Sergio Arturo Pacheco Marroquín
 Autor

Angélica María Perdomo Oliva
Licda. Angélica María Perdomo Oliva
 Asesora

Anexo 3

Solicitudes



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
“Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Chiquimula

Chiquimula 20 de agosto de 2011

Directora:

Nieves del Carmen Elías Pazos

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Tuticopote

Su despacho

Estimada Profesora:


En calidad de Asesora de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle al estudiante: Sergio Arturo Pacheco Marroquín quien se identifica con su cédula de vecindad No. S-20 registro 10,899, con el objeto de **SOLICITARLE**: le permita realizar su trabajo de Tesis con el Tema: Falta de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de las escuelas primarias del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, en la Institución que usted dignamente dirige.

El proceso de la Tesis inició el 20 de agosto y termina el 31 de octubre del año 2011. El estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Tuticopote exclusivamente, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudios. Además agradeceremos evaluar el trabajo que la o el estudiante realice, permitir la supervisión eventual por el Asesor respectivo y la Coordinadora Técnica Administrativa de UPANA.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribimos en nombre de Universidad Panamericana, atentamente,


PEM. Sergio Arturo Pacheco Marroquín
Estudiante


Licda. Angélica María Perdomo Oliva
Asesora de la Tesis


Vo.Bo. Licda. Claudia Melina Sagastume
Coordinadora Técnica Administrativa UPANA (sello)
Facultad de Ciencias de la Educación
Sección Chiquimula



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
“Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Chiquimula

Chiquimula 20 de agosto de 2011

Directora:
Mirna Esperanza Carranza Lemus
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Roblarcito
Su despacho

Estimada Profesora:


En calidad de Asesora de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle al estudiante: Sergio Arturo Pacheco Marroquín quien se identifica con su cédula de vecindad No. S-20 registro 10,899, con el objeto de **SOLICITARLE**: le permita realizar su trabajo de Tesis con el Tema: Falta de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de las escuelas primarias del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, en la Institución que usted dignamente dirige.

El proceso de la Tesis inició el 20 de agosto y termina el 31 de octubre del año 2011. El estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Roblarcito exclusivamente, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudios. Además agradeceremos evaluar el trabajo que la o el estudiante realice, permitir la supervisión eventual por el Asesor respectivo y la Coordinadora Técnica Administrativa de UPANA.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de Universidad Panamericana, atentamente,


PEM. Sergio Arturo Pacheco Marroquín
Estudiante


Licda. Angélica María Perdomo Oliva
Asesora de la Tesis


Vo.Bo. Licda. Claudia Melina Sagastume
Coordinadora Técnica Administrativa UPANA (sello)
Facultad de Ciencias de la Educación
Sección Chiquimula



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
"Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría"

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Chiquimula

Chiquimula 20 de agosto de 2011

Directora:

Edna Judith Pazos de Girón

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Agua Blanca

Su despacho

Estimada Profesora:


En calidad de Asesora de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle al estudiante: Sergio Arturo Pacheco Marroquín quien se identifica con su cédula de vecindad No. S-20 registro 10,899, con el objeto de SOLICITARLE: le permita realizar su trabajo de Tesis con el Tema: Falta de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de las escuelas primarias del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, en la Institución que usted dignamente dirige.

El proceso de la Tesis inició el 20 de agosto y termina el 31 de octubre del año 2011. El estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Agua Blanca exclusivamente, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudios. Además agradeceremos evaluar el trabajo que la o el estudiante realice, permitir la supervisión eventual por el Asesor respectivo y la Coordinadora Técnica Administrativa de UPANA.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribimos en nombre de Universidad Panamericana, atentamente,


PEM. Sergio Arturo Pacheco Marroquín
Estudiante


Licda. Angélica María Perdomo Oliva
Asesora de la Tesis


Vo.Bo. Licda. Claudia Melina Sagastume
Coordinadora Técnica Administrativa UPANA (sello)
Facultad de Ciencias de la Educación
Sección Chiquimula

**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA TUTICOPOTE, OLOPA.**

Agosto 22 de 2011

Apreciable

Licda. Angélica María Perdomo Oliva

Asesora de Tesis

Licda. Melina Sagastume

Coordinadora Técnica Administrativa UPANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Sección: Chiquimula.

Respetables Licenciadas

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy Martes 23 de agosto del presente año se presentó a este establecimiento educativo el estudiante: Sergio Arturo Pacheco Marroquín de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con su cédula No. S-20 registro 10,899 para solicitar hacer su proyecto de Tesis en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 20 de agosto al 31 de octubre del 2011 . El estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Tuticopote, Olopa, de la cabecera departamental de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: Falta de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de las escuelas primarias del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula en vista que dicho estudiante universitario diagnosticó el problema siguiente: ¿Cómo incide que el director (a) de la escuela de primaria, no cumple con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?, para tal efecto, ofrezco mi apoyo y disponibilidad para que tome parte en algunas acciones inherentes al desarrollo de su trabajo de Tesis y así pueda desenvolverse en un marco de confianza con el claustro, alumnos y padres de familia.

Atentamente,

(f.)



Profra. Nieves del Carmen Elías
Directora Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Tuticopote, Olopa

**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA ROBLARCITO, OLOPA.**

Agosto 22 de 2011

Apreciable

Licda. Angélica María Perdomo Oliva

Asesora de Tesis

Licda. Melina Sagastume

Coordinadora Técnica Administrativa UPANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Sección: Chiquimula.

Respetables Licenciadas

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy Martes 23 de agosto del presente año se presentó a este establecimiento educativo el estudiante: Sergio Arturo Pacheco Marroquín de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con su cédula No. S-20 registro 10,899 para solicitar hacer su proyecto de Tesis en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 20 de agosto al 31 de octubre del 2011 . El estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Roblarcito, Olopa, de la cabecera departamental de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: Falta de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de las escuelas primarias del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula en vista que dicho estudiante universitario diagnosticó el problema siguiente: ¿Cómo incide que el director (a) de la escuela de primaria, no cumple con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?, para tal efecto, ofrezco mi apoyo y disponibilidad para que tome parte en algunas acciones inherentes al desarrollo de su trabajo de Tesis y así pueda desenvolverse en un marco de confianza con el claustro, alumnos y padres de familia.

Atentamente,

(f.) 



Prof. Mirna Esperanza Carranza Lemus
Directora Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Roblarcito, Olopa

**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA AGUA BLANCA, OLOPA.**

Agosto 22 de 2011

Apreciable

Licda. Angélica María Perdomo Oliva

Asesora de Tesis

Licda. Melina Sagastume

Coordinadora Técnica Administrativa UPANA

Facultad de Ciencias de la Educación


Sección: Chiquimula.

Respetables Licenciadas:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy Martes 23 de agosto del presente año se presentó a este establecimiento educativo el estudiante: Sergio Arturo Pacheco Marroquín de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con su cédula No. S-20 registro 10,899 para solicitar hacer su proyecto de Tesis en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 20 de agosto al 31 de octubre del 2011 . El estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Agua Blanca, Olopa, de la cabecera departamental de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: Falta de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula de las escuelas primarias del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula en vista que dicho estudiante universitario diagnosticó el problema siguiente: ¿Cómo incide que el director (a) de la escuela de primaria, no cumple con la función de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula?, para tal efecto, ofrezco mi apoyo y disponibilidad para que tome parte en algunas acciones inherentes al desarrollo de su trabajo de Tesis y así pueda desenvolverse en un marco de confianza con el claustro, alumnos y padres de familia.

Atentamente,

(f.)  (sello)
Profra. Edna Judith Pazos de Girón
Directora Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea Agua Blanca, Olopa



Anexo 4



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
“Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Chiquimula
Encuesta Dirigida a Directores

Se solicita su colaboración para responder las interrogantes de la presente encuesta de opinión, la información tiene carácter estrictamente confidencial y esta destinada con fines de investigación de tesis.

INSTRUCCIÓN: lea las preguntas atentamente si su respuesta es afirmativa encerrar en un circulo la palabra **SI** si su respuesta es negativa encerrar en un circulo la palabra **NO**.

1. ¿Está usted nombrado legalmente de director de la escuela, como lo solicita el Ministerio de Educación basado en los requisitos de la Ley 1485? SI NO

2. ¿Conoce las políticas actuales del Ministerio de Educación. Si marcó si favor de escribirlas. SI NO

3. El Ministerio de Educación lo ha orientado y capacitado para hacer Monitoreo y acompañamiento pedagógico, haciendo una Reforma educativa en el aula. SI NO

4. ¿Está de acuerdo, que se le oriente y capacite de cómo hacer un monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula y así poder motivar a los docentes a involucrarse en usar metodologías innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. SI NO

5. ¿Tiene conocimiento pleno que sus docentes aplican el Curriculum en el Nacional Base aula definiendo criterios básicos de evaluación de avances y logros que puedan ser compartidos con los estudiantes y sus familias, como mecanismos que ilustre los avances obtenidos. SI NO



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
“Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Chiquimula

Encuesta Dirigida a Docentes

Se solicita su colaboración para responder las interrogantes de la presente encuesta de opinión, la información tiene carácter estrictamente confidencial y esta destinada con fines de investigación de tesis.

INSTRUCCIÓN: lea las preguntas atentamente si su respuesta es afirmativa encerrar en un circulo la palabra SI si su respuesta es negativa encerrar en un circulo la palabra NO

1. ¿El director de la escuela está nombrado legalmente como lo solicita el MINEDUC y basado con los requisitos de la Ley 1485? SI NO

2. ¿Conoce las políticas actuales del Ministerio de Educación? Si marcó si, favor de escribirlas? SI NO

3. ¿El director de la escuela propicia un buen clima laboral, buenas relaciones humanas, interpersonales y trabajo en equipo? SI NO

4. ¿Está de acuerdo, que se le oriente y capacite sobre metodología activa para tener cambios significativos en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes? SI NO

5. Usa y aplica el CNB en el aula, definiendo criterios básicos de evaluación de avances y logros que pueden ser compartidos con los estudiantes y sus familias. SI NO



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
“Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Chiquimula

Encuesta Dirigida a Estudiantes

Se solicita su colaboración para responder las interrogantes de la presente encuesta de opinión, la información tiene carácter estrictamente confidencial y esta destinada con fines de investigación de tesis.

INSTRUCCIÓN: lea las preguntas atentamente si su respuesta es afirmativa encerrar en un circulo la palabra **SI** si su respuesta es negativa encerrar en un circulo la palabra **NO**

1. ¿Usted como estudiante, adquiere la preparación académica para continuar estudios. SI NO

2. ¿Adquiere la preparación necesaria para resolver problemas de la vida real? SI NO

3. ¿considera que el director y los maestros proporcionan la confianza necesaria para hacerles consultas sobre la enseñanza-aprendizaje en la escuela en el aula. SI NO

4. ¿El maestro solamente dicta las lecciones o tareas, concretándose a ser el único que participa en el aula. SI NO

5. ¿El director visita las aulas de la escuela periódicamente? SI NO



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
“Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Chiquimula

Encuesta Dirigida a Padres de Familia

Se solicita su colaboración para responder las interrogantes de la presente encuesta de opinión, la información tiene carácter estrictamente confidencial y esta destinada con fines de investigación de tesis.

INSTRUCCIÓN: lea las preguntas atentamente si su respuesta es afirmativa encerrar en un circulo la palabra SI si su respuesta es negativa encerrar en un circulo la palabra NO.

1. ¿Cree usted que sus hijos adquieren la preparación académica necesaria para continuar estudios? SI NO

2. ¿considera que sus hijos adquieren la preparación necesaria para resolver Problemas que le presenta la vida real en su comunidad? SI NO

3. ¿El director y los maestros, influyen positivamente en la calidad educativa de sus hijos, usando metodologías innovadoras para tener cambios significativos en su comunidad. SI NO

4. ¿Sabe usted si el director de la escuela, donde estudian sus hijos está nombrado legalmente como lo solicita el Ministerio de Educación. SI NO

5. ¿El director de la escuela, tiene relaciones cordiales y armoniosas con la comunidad educativa, creando canales de comunicación para promover sistemas de participación. SI NO

ANEXO 5

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA Facultad de Ciencias de la Educación



Manual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula

Sergio Arturo Pacheco Marroquín

Chiquimula, mayo 2012

MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL AULA



Contenido

Introducción	1
1. Objetivos	2
2. Misión	2
3. Visión	2
4. Breve descripción del manual	2
5. Normas para una Lección Activa	3
6. Plan de Acompañamiento Pedagógico	12
7. Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula	13
8. Planificación de clase	14
9. Agenda de trabajo	17
Recomendaciones	18
Referencias Bibliográficas	19
Glosario	20

Introducción

Después de realizado el trabajo de campo y análisis de resultados, se presenta la propuesta dirigida a tres establecimientos del Nivel Primario encontrando que uno de los indicadores que debe ser atendido es el monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula por los directores para mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

La tesis se realizó en tres escuelas se pudo determinar que el monitoreo y acompañamiento en el aula por parte del director, es un factor determinante para que el proceso de enseñanza-aprendizaje, genere cambios significativos e innovadores pero no se le ha dado mayor importancia por el Ministerio de Educación.

La propuesta en esta tesis se refiere a la elaboración de un Manual Pedagógico de Monitoreo y Acompañamiento en el Aula por parte del Director de las escuelas de las aldeas: Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote del Distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.

El objetivo de la propuesta es diseñar algunos instrumentos que faciliten al Director Escolar, los procesos de observación y acompañamiento pedagógico en el aula, para que puedan orientar y capacitar a los docentes sobre reforma en el aula, metodología activa (rincones de aprendizaje).

Es necesario que el director permanezca toda la jornada de labores en su puesto, lo cual favorece el control de todo lo que acontece dentro del centro educativo; sin embargo, la presencia física del director no es suficiente, y es opinión de los líderes de la comunidad educativa, como también de los docentes que el director tenga un perfil en el que destaque su liderazgo para la consecución del funcionamiento efectivo de las escuelas de las aldeas: Agua Blanca, Roblarcito y Tuticopote.

Las autoridades educativas coinciden en señalar que la figura del director es determinante para el funcionamiento de todo centro educativo, es decir que el cargo lo debe desempeñar un líder que destaque especialmente por su actitud democrática, incluyente, proactiva y con marcado interés en la superación personal y académica.

1. Objetivos

- ✓ Facilitar la tarea de monitoreo de los directores con el propósito de identificar, deficiencias y logros en el proceso enseñanza-aprendizaje en los salones de clase.
- ✓ Orientar a los docentes por medio de instrumentos elaborados en el manual para el mejoramiento de la calidad educativa.

2. Misión

Facilitar el desarrollo integral del ser humano a través de estrategias políticas, técnicas, administrativas y pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación, en los establecimientos educativos de la jurisdicción, involucrando a todos los actores del sistema educativo.

3. Visión

Institucionalizar la administración por valores promoviendo la dirección por equipo, respetando el marco de acción de los que intervienen en el hecho educativo, haciendo énfasis en la finalidad y dando libertad para la autogestión y gestión de recursos capaces de formar integral y equitativamente a una sociedad competente para contribuir al desarrollo cultural en el marco de una democracia participativa caracterizada por el respeto a la diversidad y la ausencia de discriminación.

4. Breve descripción del manual

El manual de monitoreo y acompañamiento pedagógico, es una herramienta muy importante para los directores de recién ingreso o para quienes cuentan con grado para optimizar el trabajo vital de la educación, ya que el contacto con los docentes en el aula, ayudará a planificar las actividades y capacitaciones necesarias para el éxito de la tarea educativa, formando equipos de trabajo, donde se constituya líder que maneja y conoce toda la situación de la escuela, aceptando sugerencias e ideas y en apoyo de todas las partes involucradas en la educación de los niños y niñas.

5. Normas Para Una Lección Activa

Francois Chatelain ha sintetizado en forma de decálogo los principios orientadores del maestro moderno. Conviene recordar aquí estas reglas o normas, a las que se añade por vía de ratificación, el pensamiento de algunos ilustres pedagogos.

Decálogo	Textos Explicativos
1. Tener una visión precisa del alumno	<p>“Merced al estudio de los jóvenes uno por uno, es posible desarrollar técnicas para estudiar a todos los alumnos de la escuela. Como fruto de la comprensión de uno o dos alumnos, mejoramos nuestra aptitud para comprender a otros adolescentes. Descubrimos en este procedimiento las variables clases de datos que se necesitan para comprender a un niño determinado, y adquirimos conciencia de la necesidad de crear situaciones de aprendizaje que permiten a los jóvenes desenvolver relaciones personales mutuamente eficaces y satisfactorias. Llegamos a reconocer también, en apropiada relación con otros factores, el papel del maestro como estudiante y como guía del proceso y el desenvolvimiento humano. Gracias al estudio de los jóvenes, en lo individual, se comprenden la cabal significación de la premisa de que “la conducta es causada”. Este tipo de estudio personal nos ayuda a entender que el llegar a conocer a los jóvenes incluye la búsqueda de las causas fundamentales de la conducta, con el fin que el tratamiento puede fundarse en condiciones objetivas”</p> <p style="text-align: right;">STILES Y DORSEY</p>

Decálogo	Textos Explicativos
2. Movilizar la actividad del niño	<p>“La feria que tuvo lugar en Treton a primeros de septiembre surgió a la autora este proyecto “Jugando a la vida”. En atención al acontecimiento vecino la escuela vacó un día y otros los niños recibieron un billete gratuito para ir a la ciudad. Al día siguiente la maestra convocó una asamblea general e invitó a los niños a exponer lo que vieron y aprendieron. Huelga decir la libertad que sintieron para contar sus impresiones y la superabundancia de descripciones pintorescas. Muchas cosas no pudieron fácilmente expresarse por la palabra, y los chicos fueron invitados a hacerlo por los medios que fueran precisos. Hubo dibujos, esquemas planos, escenas improvisadas, y proyectos de realizar en la escuela algunas instrucciones de feria y diversión. Las respuestas fueron generales y animadas”.</p> <p style="text-align: right;">M. E.WELLS</p>
3. Ser un “guía” y no un “instructor”	<p>“Dejad que se desenvuelvan libremente en cada alumno las facultades o disposiciones primitivas que revelan y manifiestan su verdadera naturaleza. Cada disposición que se exterioriza en el niño suministra, por si misma, las indicaciones necesarias para dirigir bien... El niño se educa y se instruye, en cierto modo, por si mismo y el maestro es el medio exterior de desarrollo y de</p>

	<p>instrucción”. “Cada educador, destinado por los principios y leyes del método, a estudiar, reconocer y respetar en sus alumnos el carácter particular de cada uno y la expresión libre de la naturaleza que le es propia, no se considera como llamado a ejercer influencia sobre ella, sino a servirla; deja que los gérmenes existentes en cada uno de sus alumnos se desenvuelven por si mismo (¡los gérmenes sanos, desde luego!), se limita a seguir y a secundar su marcha, su progreso y su acción”.</p> <p style="text-align: right;">PESTALOZZI</p>
<p>4. Partir de los intereses profundos del niño</p>	<p>“Muchos métodos modernos se jactan de respetar la individualidad del niño: ¡a cuántos vemos emplearla para hacer su propia publicidad! Pero si, según esos métodos, cada niño debe hacer la misma tarjeta, la misma caja, superar cada uno las mismas dificultades, preparadas y graduadas previamente por el maestro, ¿de que manera se salvaguarda su individualidad?</p> <p>Lo que importa es el “interés” que el alumno toma su trabajo. Desde que el niño tiene interés por una asignatura, las leyes de la Naturaleza hacen de manera que este interés pase normalmente, de ese primer centro, a las otras materias, hasta convertirse en un interés general. Esto es absolutamente imposible en una escuela donde el maestro es el depositario de toda la ciencia y la distribuye en porciones mínimas, previamente</p>

	<p>medidas y contadas con cuidado, acompañándolas, además, de largo discurso. El interés de los alumnos no puede elevarse a un punto de vista general, cuando no están acostumbrados a realizar su propia educación y dependen en otro y para todo del maestro. Podrán ellos convertirse en buenos coleccionistas, hasta en buenos naturalistas, pero en cambio, mis escolares llegarán a ser hombres.</p> <p>En ningún caso limitaré la actividad de mis alumnos a centros de interés elegidos de antemano. Cuando pienso en los diversos centros de interés que he vistos surgir espontáneamente en mis alumnos, intereses que me han permitido conocerlos hasta en su subconsciente, me siento profundamente emocionada”.</p> <p style="text-align: right;">M. BOSCHETTI-ALBERTI</p>
<p>5. Abrir la escuela a la vida</p>	<p>“Las funciones de la escuela deben fijarse teniendo en cuenta su estructura de institución social especialmente pedagógica, es decir, como parte de una determinada. Pero toda comunidad es Histórica, se encuentra en una época precisa cuyo espíritu forma parte de las presiones que se ejercen sobre la escuela. Desde ese punto de vista la escuela no sólo ha de estar al día en el manejo de las técnicas y de los recursos que la ciencia más nueva haya obtenido, sino que también ha de ser testigo atenta de todas las manifestaciones del tiempo a que pertenecen sus alumnos.</p>

	<p>Sin embargo, la exacta correspondencia de la escuela con la época suele ser más un ideal que una realidad. La mayoría de las escuelas parecen aspirar a ser islotes que nada tienen que ver con problemas de la época, que mantiene el pasado en un cofre y hacen de él el objetivo de un verdadero culto. La consecuencia de esta actitud es que los alumnos ingresan diariamente a la escuela como si pasaran de un mundo completamente distinto al suyo, real e incapaz de prepararlos para la vida auténtica. La escuela ha de recoger la vida y ser su fiel reproducción, aunque purificada y organizada de acuerdo a las posibilidades de cada uno de los que a ella concurren”.</p> <p style="text-align: right;">R. NASSIF</p>
<p>6. Hacer de la clase una verdadera comunidad juvenil</p>	<p>“Así como todo ser humano necesita oportunidad para auto expresarse, de ser él mismo, hace efectivas sus capacidades, satisfacer sus aspiraciones íntimas y desarrollarse de acuerdo con la estructura que le es propia, y así como todos necesitamos sentir seguridad, la seguridad de Pertenecer, de que se cuenta con uno y de que se es estimado, también sentimos toda una necesidad básica de integración social.</p> <p>La integración social esta íntimamente relacionada con la seguridad en cuanto significa el sentimiento de pertenecer a un grupo. Pero no consiste tanto en hallarse satisfechos en él y en sentirse estimados por los demás como de la auténtica</p>

	<p>identificación del bienestar propio con el de los demás. Implica también el reconocimiento por vía intelectual de que el logro de los objetivos propios dependen de la cooperación con los demás y de que la propia construcción es importante para conseguir los objetivos del grupo o de la sociedad de que se forma parte”.</p> <p style="text-align: right;">C. WASHBURNE</p>
<p>7. Unir el trabajo manual a la actividad del espíritu</p>	<p>“La escuela primaria debe mostrar siempre una estimación igual para el trabajo manual que para el intelectual. Le corresponde la obra de hacer comprender a los niños que no existe ninguna línea divisora entre el trabajo de la mano y el del pensamiento, ya que frecuentemente se confunden y se completan uno a otro. La herramienta está íntimamente unida al libro. Creedlo –dice Julio Ferry -, cuando el martillo y la lima tenga junto al compás, el mapa y el libro de historia el mismo valor e importancia, y cuando sean objeto de la misma enseñanza racional y sistemática, desaparecerán muchos prejuicios y se anularán Muchos privilegios; la paz social ha de prepararse en los bancos de la escuela primaria, y la concordia iluminará días radiantes en el porvenir de la sociedad”.</p> <p style="text-align: right;">CH.CHARRIER</p>
<p>8. Desarrollar en el alumno las facultades creativas</p>	<p>“El triunfo de la educación, nueva, por consiguiente, radica en ayudar a las profundas energías de la vida actuar y a manifestarse. Este</p>

	<p>concepto no es nuevo, sino que, por el contrario, representa el modo más antiguo de concebir teóricamente la educación. En efecto, la palabra educación significa sacar hacia fuera; es decir, ayudar a desplegarse lo que está escondido en los misterios del alma; puesto que el valor de toda fuerza potencial consiste en el poder devenir actual. Evidentemente, un error que ha ido creciendo poco a poco ha cristalizado en la práctica en los últimos tiempos y ha reducido la educación a un arte de hacer penetrar las nociones en la inteligencia infantil, habiéndose perdido el concepto que diese lugar a la palabra educación. Así, pues, nos hemos habituado a indicar con la palabra sacar hacia afuera el meter hacia adentro. Por consiguiente, si hoy venimos a exponer un método que dé la vuelta a las concepciones en uso, estamos haciendo más bien una obra de renacimiento que de auténtica y propia innovación. En efecto Tomás de Aquino dice que el maestro debiera ser solamente un presentador De objetos que impulsan al niño a desenvolver sus energías interiores.</p> <p style="text-align: right;">M. MONTESSORI</p>
<p>9. Dar a cada uno según su capacidad</p>	<p>“Pero al tratar de la educación en la sociedad no debe perderse de vista el elemento decisivo de toda educación: el ser humano. La vida del hombre está, en efecto, integrada por dos aspectos o porciones: una como ser individual, y otra, como</p>

	<p>ser social; ambas constituyen partes inseparables de su personalidad. Y así también su educación es, a la vez, social e individual. Estos aspectos no son incompatibles, sino más bien complementarios y necesarios.</p> <p>Por otra parte, la sociedad constituye, en efecto, un todo que tiene caracteres propios; pero está constituida por individuos que poseen también una personalidad peculiar. Así también su educación ha de atender a una y otros, y ser así mismos individual y social.</p> <p>La educación es social cuando trata de comunicar los valores y bienes culturales de una sociedad; pero es individual cuando pone estos valores y bienes al servicio de la personalidad.</p> <p>La educación es social cuando trata de desarrollar las virtudes sociales y cívicas; pero es individual cuando quiere cultivar la vida íntima, personal.</p> <p>Finalmente, la educación es social cuando se realiza como función espontánea, indirecta de la sociedad; pero es individual en cuanto está encomendada como función intencional a un educador”.</p> <p style="text-align: right;">L.LUZURIAGA</p>
<p>10. Sustituir la disciplina exterior por una disciplina interior libremente aceptada</p>	<p>“En algunos niños, el desarrollo de esta consciencia de la necesidad de reglas y de la convivencia de someterse a ellas, llega natural y fácilmente. Marion Crwford parece ser uno de esos niños. El siguiente suceso de su niñez nos lo</p>

	<p>pone de manifiesto.</p> <p>Marion era un niño de temperamento violento y decidió dominarse. Había un miembro de su familia que conseguía exasperarla hasta ponerle al borde del frenesí, e inventó un medio de autodisciplina que pocos niños hubieran pensado en imponerse. Un día penetró su madre en su habitación y le halló dando vueltas alrededor de la estancia, llevando sobre sus hombros uno de los pesados postigos de madera que él había sacado de sus goznes en la ventana.</p> <p>-¡Hijo mio! –exclamó la madre-. ¿Qué estas haciendo?</p> <p>-Venciendo mi furia –repuso airadamente-. Cuando estoy tan loco quisiera matar a alguien, me vengo aquí y doy tres vueltas alrededor del cuarto con el postigo al hombro antes de contestar. Es el único medio.</p> <p>¿Creéis que este recordatorio, infligido sobre si mismo, para ser obediente a la ley interna del control, hubiera sido igualmente eficaz si su madre o su maestro se lo hubiera impuesto como castigo.</p> <p style="text-align: right;">G.A.MIRICK</p>
--	--

6. Plan de Acompañamiento Pedagógico Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	MESES												RECURSOS	RESPON SABLE	OBSER- VACIÓN	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Apertura oficial de labores docentes.														Libro de actas	Director	
2	Elaboración de PEI.														Docentes Padres de familia Alumnos ONGs	Director Equipo PEI	
3	Reuniones con padres de familia.													Director (a) Docentes Alumnos	Director		
4	Fortalecer y orientar la Comisión de Evaluación sobre instrumentos de evaluación.														Docentes Manual de instrumentos de evaluación	Director	
5	Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula.													Instrumentos de observación Docentes Alumnos	Director		
6	Capacitaciones sobre metodología activa.														Docentes Técnicos en Metodología Activa Material escrito	Director	
7	Uso y aplicación del CNB en el aula.													Currículo Nacional Base Docentes	Director		
8	Orientaciones de manejo de grupos en el aula.														Alumnos Escritorios Aulas Docentes	Director	
9	Orientaciones sobre rincones de aprendizaje en el aula.														Material didáctico Docentes Alumnos Documentos escritos	Director	
10	Orientación sobre modelos de planificación de clases														Documentos escritos Docentes	Director	

7. Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en el Aula

Rúbrica

Observación en el Aula

Grado: _____ Cantidad de alumnos: _____

Área observada: _____

CRITERIOS	TOTAL BUENO	PARCIAL REGULAR	AUSENCIA DEBE MEJORAR
Metodología			
Aula Letrada			
Trabajo en equipo			
Ubicación de los alumnos			
Equidad de Género			
Materiales Curriculares			
Herramientas para la Evaluación			
Materiales de apoyo (Textos)			

Grado: _____ Cantidad de alumnos: _____

Área observada: _____

CRITERIOS	TOTAL BUENO	PARCIAL REGULAR	AUSENCIA DEBE MEJORAR
Metodología			
Aula Letrada			
Trabajo en equipo			
Ubicación de los alumnos			
Equidad de Género			
Materiales Curriculares			
Herramientas para la Evaluación			
Materiales de apoyo (Textos)			

Grado: _____ Cantidad de alumnos: _____

Área observada: _____

CRITERIOS	TOTAL BUENO	PARCIAL REGULAR	AUSENCIA DEBE MEJORAR
Metodología			
Aula Letrada			
Trabajo en equipo			
Ubicación de los alumnos			
Equidad de Género			
Materiales Curriculares			
Herramientas para la Evaluación			
Materiales de apoyo (Textos)			

Grado: _____ Cantidad de alumnos: _____

Área observada: _____

CRITERIOS	TOTAL BUENO	PARCIAL REGULAR	AUSENCIA DEBE MEJORAR
Metodología			
Aula Letrada			
Trabajo en equipo			
Ubicación de los alumnos			
Equidad de Género			
Materiales Curriculares			
Herramientas para la Evaluación			
Materiales de apoyo (Textos)			

Grado: _____ Cantidad de alumnos: _____

Área observada: _____

CRITERIOS	TOTAL BUENO	PARCIAL REGULAR	AUSENCIA DEBE MEJORAR
Metodología			
Aula Letrada			
Trabajo en equipo			
Ubicación de los alumnos			
Equidad de Género			
Materiales Curriculares			
Herramientas para la Evaluación			
Materiales de apoyo (Textos)			

Grado: _____ Cantidad de alumnos: _____

Área observada: _____

CRITERIOS	TOTAL BUENO	PARCIAL REGULAR	AUSENCIA DEBE MEJORAR
Metodología			
Aula Letrada			
Trabajo en equipo			
Ubicación de los alumnos			
Equidad de Género			
Materiales Curriculares			
Herramientas para la Evaluación			
Materiales de apoyo (Textos)			

8. Planificación de clase

Propósito de la clase

Competencia: Utiliza el diálogo y la conversación como medio de comunicación ofreciendo argumentos que sustenten sus opiniones y pensamientos.

Contenido focal. Logros para esta clase:
 Elementos de la Comunicación
 Identifica los elementos de la comunicación.

Evidencia de Aprendizaje

Evaluaciones Sumativa (s) del contenido focal (en el futuro)		
Evaluaciones Formativas (hoy)	Auto-Evaluación (hoy)	Co-evaluación (hoy)
Identifica al receptor y emisor en los diversos ejemplos.	A través de un diálogo en parejas indicar en qué momento juega el rol de emisor o receptor.	Interactuar con compañeros en diálogos y conversaciones de temas cotidianos.

Cómo los alumnos van a aprender

Para que tenga éxito en las evaluaciones (actividades Contextualizadas)

<p>I. MODELAJE (principio):</p> <p>El docente les muestra un anuncio de una revista e indica a los estudiantes, cuáles son los diferentes elementos de la comunicación. (Emisor, receptor, mensaje, canal).</p> <p>II. ANDAMIAJE (práctica con apoyo)</p> <p>Los estudiantes con apoyo del docente identifican en un anuncio seleccionado, los elementos de la comunicación.</p> <p>III. PRÁCTICA INDEPENDIENTE</p> <p>Los estudiantes identifican y subrayan los elementos de la comunicación en un anuncio seleccionado.</p> <p>IV. EVALUACIÓN Y CIERRE</p> <p>Que los estudiantes modelen un diálogo utilizando los elementos de la comunicación.</p>	<p>Evaluación</p> <p>En grupos de tres los estudiantes modelen una entrevista identificando el rol de los participantes como parte de los elementos de la comunicación.</p>
--	--

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta
 Dirección: Aldea Agua Blanca, Olopa
 Área: Ciencias Naturales y Tecnología
 Grado: Sexto Primaria

Propósito de la Clase

Competencia: Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.

Contenido focal. Logros para esta clase:

Experimentación para diferenciar los objetos Cóncaos de los Convexos.

Diferencia los objetos cóncavos de los convexos mediante la experimentación.

Evidencia de Aprendizaje

Evaluaciones Sumativa (s) del contenido focal (en el futuro)

Evaluaciones Formativas (hoy)

Auto-Evaluación (hoy)

Co-evaluación (hoy)

Verifica la forma en que se ve en lentes cóncavos y convexos.

A través de un diálogo en parejas indicar como se ve su imagen en lentes cóncavos y convexos.

Interactuar con compañeros viéndose en sus lentes cóncavos y convexos.

Cómo los alumnos van a aprender

Para que tenga éxito en las evaluaciones (actividades Contextualizadas)

I. MODELAJE (principio)

- Verse en los lentes e informar a los alumnos que él se ve de cabeza.
- Preguntar a los alumnos ¿Por qué se ve de cabeza?

II. ANDAMIAJE (práctica con apoyo)

- Que los estudiantes experimenten con la ayuda del docente, el verse reflejado de forma invertida.
- Realizar preguntas reflexivas sobre lo visto.
- Explicarles que se ven invertidos porque los lentes son cóncavos.
- Brindarles un texto de lectura sobre el término cóncavo y convexo y comentarlo.

III. PRÁCTICA INDEPENDIENTE

- Que los estudiante identifique objetos de forma cóncavo y convexo en su casa
- Elaborar un listado de objetos cóncavos y convexo que encontró
- Indicar para qué sirven los objetos cóncavos y convexos.

IV. EVALUACIÓN Y CIERRE

Que los estudiantes en grupos de tres elaboren con materia adecuado elaboren un objeto cóncavo y uno convexo.

Evaluación

En grupos de tres los estudiantes modelen y expliquen ante compañeros de quinto primaria la diferencia de verse en un lente cóncavo y convexo.

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta
 Dirección: Aldea Roblarcito, Olopa
 Área: Matemática
 Grado: Primero Primaria

Propósito de la Clase

Competencia: Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción de su entorno familiar

Contenido focal. Logros para esta clase: Lectura y escritura de los números naturales del 1 al 5

Evidencia de Aprendizaje

Evaluaciones Sumativa (s) del contenido focal (en el futuro)

Evaluaciones Formativas (hoy)	Auto-Evaluación (hoy)	Co-evaluación (hoy)
Identifica la idea de número y cantidad del 1 al 5 en una serie de fichas dadas.	Al final de la clase se califique lo que le dicta el docente en base en criterios dados.	Intercambio de libro de texto con un compañero y calificar el ejercicio con base en criterios establecidos.

Cómo los alumnos van a aprender

Para que tenga éxito en las evaluaciones (actividades Contextualizadas)

I. MODELAJE (principio)

El docente les presenta objetos, los cuenta frente a los alumnos y traza la figura del número haciendo uso de técnicas apropiadas (1 al 5).

II. ANDAMIAJE (práctica con apoyo)

Que los estudiantes realicen el laboratorio que aparece en su libro en base a las indicaciones dadas. Pág. 27.

III. PRÁCTICA INDEPENDIENTE

Los estudiantes con apoyo del docente cuentan objetos y trazan la figura del número (1 al 5).
Realizan las actividades de la Página 24

IV. EVALUACIÓN Y CIERRE

Los estudiantes cuentan con objetos y representan los números del 1 al 5 gráficamente.
Realizan las actividades prácticas de la página 25.

Evaluación

En parejas los estudiantes cuentan y representan el numeral gráficamente de:

- Los dedos de una mano
- Los ojos
- La cabeza
- Las agujas del reloj de la clase
- Las patas del escritorio.

9. Agenda de Trabajo

Capacitación a directores y docentes de las escuelas: EORM Aldea Agua Blanca, EORM Aldea Roblarcito, EORM Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula

Día 13 de octubre de 2011	
Actividad	Hora
Bienvenida	8:00 a 8:15
Motivación para el cambio	8:15 a 10:00
Receso	10:00 a 10:30
¿Cómo mejorar el aprendizaje en el aula?	10:30 a 11:30
¿Cómo se un buen líder?	11:30 a 12:30
Día 14 de octubre de 2011	
Actividad	Hora
Manejo de rincones de aprendizaje en el aula	8:00 a 10:00
Receso	10:00 a 10:30
Presentación de modelo de planificación de clases	10:30 a 11:30
El reto de la evaluación en el nuevo curriculum	11:30 a 12:30

Recomendaciones

1. Que el Manual Pedagógico de Monitoreo y Acompañamiento en el Aula, sirva como un modelo de herramienta técnica para los directores de las demás escuelas del distrito No. 20-06-015 del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.
2. Que el Ministerio de Educación pueda hacer uso de estos instrumentos para orientar a los directores sobre el monitoreo y acompañamiento pedagógico en el aula.
3. Que los directores sin grado al momento de realizar la tarea de monitoreo utilicen el Manual para el Acompañamiento Pedagógico en el Aula y durante el proceso de observación y evaluación del desempeño docente.

Referencias Bibliográficas

1. Editorial Educativa (1996). *Administración Escolar II*. Un esfuerzo guatemalteco para la excelencia educativa. (pág. 39 al 42)
2. León G. (2000) *Diccionario Enciclopédico*. México: Editores REZZA, S.A.
3. USAID. *Diplomado en liderazgo educativo. Reforma educativa en el aula*. Estados Unidos de América.

Glosario

1. **CNB:** Curriculum Nacional Base
2. **Competencia:** Rivalidad o pugna entre dos o más personas que optan a una misma cosa.
3. **Decálogo:** Por extensión, conjunto de preceptos o normas.
4. **EORM:** Escuela Oficial Rural Mixta
5. **Evaluación:** Valoración de los conocimientos, aptitudes o capacidad de alguien especialmente de un alumno.
6. **Misión:** Poder que se da a alguien para ejercer un cargo o acción.
7. **Pedagogía:** Ciencia de la Educación.
8. **PEI:** Plan Educativo Institucional.
9. **Rúbrica:** Rasgo o trazo distintivo que se añade al nombre como parte de la firma de alguien.
10. **USAID:** Agencia Internacional Desarrollo Estados Unidos de América.
11. **Visión:** Hecho de ver o representarse algo.

Anexo 6

Evidencias

Entrega del manual de monitoreo a la Profa. Edna Judith Pazos de Girón, Directora de la EORM. Aldea Agua Blanca, del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.



Entrega del manual de monitoreo a la Profa. Mirna Esperanza Carranza Lemus, Directora de la EORM. Aldea Roblarcito, del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.



Entrega del manual de monitoreo a la Profa. Nieves del Carmen Elías Pazos, Directora de la EORM. Aldea Tuticopote, del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.

